EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.094 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 3 de febrero de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión del Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

CHINA RECHAZO LA OFERTA DE LA UN PARA NEGOCIAR LA PAZ

TOKIO, 3. (UP) — China comunista acusó hoy a los Estados Unidos de dominar a la UN y coaccionarla para que aprobara la resolución declarándola agresora.

El primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores de China comunista, Sr. Chou En Lai, dijo en declaraciones retransmitidas por radio Pekín, que la Asamblea General pasó por alto el deseo de los pueblos amantes de la paz del mundo entero, al rechazar el proyecto de resolución presentado por 12 naciones y las enmiendas hechas al mismo por la Unión Soviética. "La UN adoptó, en cambio, dijo, la resolución de Estados Unidos que calumnia a China al declararla agresora en Corea, a fin de que Estados Unidos pueda extender su guerra de agresión".

"La Asamblea General de las Naciones Unidas —agregó— y su primer comité han adoptado vociferantemente, usurpando poderes del Consejo de Seguridad, la resolución de Estados Unidos calumniando a China comunista, sin participación de los representantes legales de la República del Pueblo de China. Esto es ilegal, calumnioso, nulo e inválido y el pueblo chino expresa su oposición a ello. Esa resolución de Estados Unidos, es una total difamación y confunde el negro con el blanco. Aun cuando fué Estados Unidos el que preparó el incidente coreano, intervino en Corea y la invadió, alega, sin embargo, la resolución que el ejército comunista chino está interviniendo en Corea.

"Aun cuando es obvio —agregó el canciller chino— que todos los pueblos del mundo y la democracia abogan por sanciones contra la agresión de Estados Unidos, exigen el retiro de las fuerzas estadounidenses de Corea y de Taiwan (Formosa), sin embargo, la resolución de Estados Unidos exige la adopción de medidas contra las justas aspiraciones del pueblo chino al ayudar a Corea a resistir la agresión norteamericana para defender a su país y proteger sus hogares y exige, además, la retirada de los voluntarios chinos de Corea".

El Sr. Chou En Lai dijo luego que Estados Unidos rechazó reiteradamente varias proposiciones hechas por China y la Unión Soviética para resolver pacíficamente el problema coreano y, sin embargo, "Estados Unidos acusa a la República Popular China de no aceptar proposiciones de las Naciones Unidas. Es cierto —añadió— que no podemos aceptar las traidoras propuestas de Estados Unidos de cesar las hostilidades primero y negociar después". Afirmó que, por lo tanto, propuso que se convocara a la conferencia de siete naciones para negociar sobre el cese de las hostilidades". Nosotros hicimos una declaración adicional de que después de convocarse a la conferencia de siete naciones podría acordarse el cese de las hostilidades por un período limitado, antes de que se efectuaran negociaciones adicionales sobre todos los problemas que se presentan, añadió.

Afirmó el canciller chino por último que Estados Unidos no perdió tiempo para intimidar y coaccionar a los representantes de la mayoría de los países de la UN, para que rechazaran precipitadamente el proyecto de resolución sobre la conferencia de las siete naciones.

TOKIO, 3 (UP.) — El primer ministro de China comunista, señor Chou En Lai, hizo una declaración por la radioemisora de Pekín, rechazando cualquier arreglo pacífico en Corea, a menos que las Naciones Unidas se retracten públicamente de haber denunciado a China comunista culpable de agresión.

Dijo el primer ministro en su declaración que la Asamblea General de las Naciones Unidas, al adoptar la propuesta de los Estados Unidos contra China, "alzó una muralla en el camino de cualquier negociación pacífica". Agregó que "China no prestará absolutamente ninguna atención a los buenos oficios de la comisión establecida por la Asamblea General para encontrar la manera de solucionar el conflicto pacíficamente".

El rechazo de la oferta por China

LAKE SUCCESS, 3 (UP) — Dicen en ésta los observadores que China ha rechazado en forma concluyente la última oferta de las Naciones Unidas para negociar la paz en Corea.

Agregan que deja abierto un solo camino para resolver el asunto. La imposición de sanciones al gobierno de Pekín.

Las declaraciones del primer ministro chino señor Chou En-Lai, rechazando categóricamente las propuestas, provocaron en un principio comentarios muy cautelosos por parte de los delegados en las Naciones Unidas. En su mayoría dijeron que habían expuesto sus puntos de vista en el debate de siete semanas que culminó el jueves último cuando la Asamblea General calificó de agresora a China comunista.

La comisión establecida para estudiar los medios de imponer sanciones a China se reunirá el próximo lunes, a pesar de que ya existe un grupo de doce naciones para tomar las medidas colectivas en los casos de sanciones, nombrada por la Asamblea en su sesión pasada. Birmania y Yugoslavia han dicho que no participarán en las discusiones y se espera que ambas delegaciones se retiren de la comisión.

De las grandes potencias occidentales sólo los Estados Unidos están dispuestos a emprender la acción contra China.

Hubo en esta semana en Washington algunas discusiones sobre la posibilidad de imponer las sanciones. Entre las sanciones que posiblemente se impondrán figura en primer lugar el boicot diplomático en el que todas las naciones miembros de las Naciones Unidas retiran su representante en Pekín y su reconocimiento al gobierno comunista chino. Luego vienen las sanciones económicas con el bloqueo comercial, tan difícil de imponer en China donde Gran Bretaña tiene un vasto comercio. Finalmente, las sanciones que autorizarán al general MacArthur, comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas, a emprender la acción contra el territorio chino. Cualquiera de estas medidas necesita una mayoría de dos tercios en la votación, para ser aprobada por la Asamblea General.

Comentarios británicos

LONDRES, 3 (UP) — En fuentes oficiales británicas se dice que la reacción de la China comunista ante la resolución de las Naciones Unidas calificándola de agresora en Corea, nada tiene de sorprendente en vista de las advertencias que había hecho el delegado de la India, sir Benegal Rau en Lake Success.

Esto quiere decir que Inglaterra se propone adoptar una actitud de vigilante espera sin modificar para nada su oposición a las sanciones contra China.

Las fuentes oficiales, haciendo constar que expresan puntos de vista privados y no del gobierno, dicen que no hay otra cosa que hacer que mirar el desarrollo de los acontecimientos y de las operaciones militares en Corea.

Comentarios de círculos oficiales

LONDRES, 3 (UP). — Gran Bretaña seguirá trabajando para resolver en el orden internacional la suerte de toda Corea, a pesar de la declarada intención de China comunista de hacer caso omiso de la comisión de buenos oficios y proseguir su lucha contra las Naciones Unidas.

Esa fué la primera reacción de los círculos oficiales relacionados con los asuntos de Extremo Oriente, luego de la declaración difundida por el primer ministro de China comunista, Sr. Chou En-Lai en el sentido de que al calificarse de agresor al régimen de Pekín se ha obstruído el camino hacia la paz. Se recuerda que ya se había advertido que al calificar de agresora a China comunista se pondrían en peligro las perspectivas de una paz inmediata en Corea.

Impresión del gobierno británico

LONDRES, 3. (UP). — Gran Bretaña expresa hoy sus esperanzas de que el logro de la paz en Corea mediante negociaciones pacíficas, no haya sido imposibilitado por las declaraciones que, por radiotelefonía, hizo anoche el primer ministro de China comunista, señor Chou En-Lai.

Un vocero de la cancillería británica dijo que hasta el momento sólo se tienen informaciones fragmentarias sobre la declaración china y que el gobierno británico espera el texto completo de dicha declaración. "Pero en base a esos informes fragmentarios —dijo el vocero—, el gobierno considera que los comunistas chinos no han respondido con un "no" rotundo y que todavía son posibles las negociaciones pacíficas para solucionar el problema de Corea. Consideramos que la comisión encargada de sondear a los chinos a este respecto, debe proceder cuanto antes". Esta declaración deja claramente establecido que Gran Bretaña tiene la intención de ir [illegible] de plomo en las Naciones Unidas cuando se considere la cuestión de las sanciones contra China comunista.

La cancillería dice que, según algunas versiones, parecería que los chinos rechazan todas las negociaciones, pero que otras versiones no confirman esa impresión. "Pero aun así —dijo el vocero— todavía se considera prudente que la comisión de los buenos oficios se reúna cuanto antes y haga todos los esfuerzos posibles para conseguir el cese del fuego en Corea. Queda en manos de esa comisión el descubrir si el gobierno de China rechaza o no efectivamente las negociaciones".

TRUMAN PIDIÓ UN AUMENTO DE IMPUESTOS

WASHINGTON, 3 (UP) — El presidente Truman pidió al Congreso que proceda sin demora a aumentar los impuestos en 10 mil millones de dólares y que se apreste para establecer más tarde cargas aun mayores a fin de sufragar los gastos de la defensa nacional.

El primer magistrado formula la solicitud en un mensaje remitido al Poder Legislativo, en el que dice que "el pueblo norteamericano entiende que el costo de la libertad es elevado en momentos en que la agresión ha sido desencadenada sobre el mundo".

El mensaje recomienda un aumento de 4.000.000.000 de dólares en el impuesto a los réditos; de 3.000.000.000 en el gravamen a los ingresos de las corporaciones de 3.000.000.000 en los impuestos federales sobre las ventas. Asimismo, exhorta al Congreso a "llevar más" adelante el plan iniciado el año pasado para cerrar las puertas de escape de las actuales leyes impositivas".

El señor Truman no dice en el mensaje cuánto dinero más pedirá en impuestos posteriormente, y subraya que el Congreso no ha actuado todavía en relación con el proyecto de presupuesto de gastos por valor de 71.600.000.000 de dólares.

Tampoco detalla la forma en que se recaudarán los nuevos impuestos y lo deja para que lo haga el lunes el secretario del Tesoro, señor John Snyder.

Formuló declaraciones el industrial A. Krupp

LANSBERG, 3 (UP) — Alfred Krupp, el ex fabricante de armamentos, cuya familia suministró a Alemania gran parte del material bélico, abandonó hoy la prisión en que había sido recluído por crímenes de guerra.

Entrevistado horas después Krupp manifestó, al preguntársele si volvería a participar en la producción de armamentos: "La decisión deberá tomarla el gobierno o alguna otra autoridad competente. Personalmente yo espero que nunca más vuelva a ser necesario fabricar armamentos. Acerca de su opinión sobre el nazismo Krupp expresó que para responder adecuadamente habría que escribir un libro, lo cual no se propone hacer".

Krupp recuperó la libertad al conmutarle la pena las autoridades norteamericanas. Al preguntársele la impresión de los generales alemanes recluidos junto a él en Landsberg sobre el rearme alemán, Krupp contestó: "Nunca hablamos mucho de eso en la prisión, pero me parece que muy pocos de los presos querían volver a ser soldados". El entrevistado dijo luego que "pasarían largos meses antes de que asumiera nuevamente la responsabilidad de la empresa Krupp". Añadió que "no sabía qué disposición final se tomaría con la gigantesca firma, que los nazis cambiaron en 1943 de corporación, asignándosela a él personalmente. Dijo que solamente había procedido como custodio de esa organización, aunque la famosa "ley Krupp" firmada personalmente por Hitler, lo convertía en único poseedor". Más adelante, Krupp dijo que su familia siempre ha considerado como responsabilidad primordial el dar trabajo a gran número de personas y que a él le agradaría proseguir esas tareas porque lo consideraba una responsabilidad social.

Se vendió oro soviético en el mercado de Europa

LONDRES, 3 (UP). — Repentinamente apareció hoy oro soviético en el mercado europeo por primera vez desde que terminó la guerra.

Vendedores no identificados ofrecieron barras de oro con la marca de la hoz y el martillo a precios superiores a las 5.000 esterlinas.

Se supone que el gobierno soviético es el principal vendedor y que la razón principal de la venta está en la escasez de dólares y esterlinas en Rusia.

PROFUNDO AVANCE ALIADO AL NORTE DE ICHON Y YOJU

TOKIO, 3. (UP) — Las puntas de lanzas aliadas penetraron por el extremo oriental de las líneas de defensa de los comunistas debajo de Seúl, y se colocaron a menos de 48 kilómetros del paralelo 38.

Los tanques y la infantería de las Naciones Unidas, al amanecer de hoy avanzaron en un frente de 80 kilómetros por el este de Corea, soportando un frío intenso, en el décimo día de la "ofensiva limitada".

Las puntas de lanza aliadas, debidamente reforzadas, hicieron su más profunda penetración al norte de Ichon y Yoju, cerca del extremo oriental del frente. También a todo lo largo de la línea se registraron avances importantes que, de proseguir con el mismo ritmo, pondrían en grave peligro toda la línea de defensa que los comunistas han establecido en el río Han, al este y al sur de Seúl.

Los soldados norteamericanos disputaron una breve, pero recia batalla con armas de fuego pequeñas y cuerpo a cuerpo en las proximidades de Chungwon, con lo que parecía ser el resto del regimiento chino que perdió 3.600 hombres en el vano intento de destruir a un regimiento franco-norteamericano hace dos días. En este sector, lo mismo que en otro cualquiera del frente, los chinos se negaron nuevamente a enfrentarse con el grueso de las fuerzas del VIIIo. ejército norteamericano. Hay, sin embargo, indicios de que muchas columnas de refuerzos comunistas llegan desde el norte para unirse a la lucha.

Los pilotos de reconocimiento, que anoche hicieron varias incursiones profundas en el territorio comunista, informan haber visto no menos de 1.400 vehículos en las inmediaciones del paralelo 38, trasladándose hacia el sur con tropas y abastecimientos. Había una concentración particularmente numerosa a lo largo de la costa oriental y también en un sector de la costa occidental cerca de la capital comunista, donde, al decir de uno de los pilotos, "había vehículos por todas partes y hacia donde se mirara había tropas". Asimismo, fueron avistados algunos tanques: cuatro de ellos en la zona del río Chongchon y otros en la costa occidental.

Los refuerzos avistados están evidentemente, destinados a la zona bombardeada por el acorazado norteamericano "Missouri" y otras unidades navales a principios de esta semana.

Las tropas surcoreanas que avanzan por la costa oriental, se han colocado a menos de 32 kilómetros del paralelo 38. La artillería aliada estuvo particularmente activa durante toda la noche en el frente occidental, realizando continuos bombardeos para impedir que los comunistas concentraran sus tropas.

Los comunistas atacaron anoche en un punto al norte de Suwon defendido por las tropas turcas, que debieron ceder varias posiciones que habían conquistado al norte de Kumyangjang. Esas mismas tropas turcas habían rechazado previamente otro ataque.

En cuanto a la zona al norte de Suwon, donde las fuerzas aliadas habían llegado ayer hasta 11 kilómetros de Seúl, se ignora hoy absolutamente el progreso de las operaciones, que son veladas por la censura militar.

CUARTEL DE LA V FUERZA EN COREA, 3 (UP). — Entre 12 y 20 aparatos comunistas de caza atacaron a un avión norteamericano de reconocimiento fotográfico en la frontera de Manchuria, pero el piloto consiguió escapar.

El capitán John D. Monaghan acababa de impresionar la última placa a 10.000 pies sobre Sinui-Ju en la frontera del río Yalú, cuando los cazas comunistas lo atacaron. El piloto aliado emprendió la fuga siendo perseguido hasta Pyongyang, a 180 kilómetros al sureste.

Aumenta la resistencia comunista

TOKIO, 3 (UP). — El VIII ejército abrió nuevas brechas en las líneas de defensa comunistas debajo de Seúl y atacó, al mismo tiempo, otras líneas por el flanco oriental colocándose a menos de 48 kilómetros del paralelo 38.

El comunicado del VIII ejército dice que las puntas de lanza de los tanques y la infantería avanzaron de tres a cinco kilómetros venciendo la resistencia comunista cada vez mayor a todo lo largo de la línea del frente occidental que corre en zig-zag alrededor de Seúl.

Los comunistas contraatacaron en algunos puntos al suroeste de Seúl haciendo retroceder a un regimiento turco y a un batallón norteamericano, pero al caer la noche los aliados habían recuperado el terreno y mantenían firmemente sus líneas. El comunicado del VIII ejército insiste en que la resistencia de los comunistas, que hasta ahora había sido ligera, se ha hecho mucho más recia.

Declaración del Departamento de Estado

WASHINGTON, 3 (UP). — Una declaración del Departamento de Estado dice que la campaña encaminada a repeler la agresión comunista en Corea, es "una misión militar especial vigorosamente llevada adelante".

En dicha declaración especial del Departamento de Estado se tenía que contestar las preguntas sobre si las fuerzas de las Naciones Unidas serán detenidas al llegar al paralelo 38, en caso de que los invasores comunistas sean obligados a retirarse de esa línea divisoria, expresando solamente que las Naciones Unidas están tratando de establecer la paz en Corea. Agrega que no se facilitará el proceso haciendo conjeturas acerca del paralelo 38.

La declaración se hizo debido a versiones emanadas de fuentes diplomáticas, de acuerdo con las cuales Estados Unidos estaría dispuesto a considerar la detención de sus fuerzas en la frontera si los comunistas aceptaban las condiciones de las Naciones Unidas para la suspensión de las hostilidades.

Los informantes dicen que los jefes de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea están llevando a cabo una ofensiva limitada con la orden de llegar hasta el paralelo 38 y establecer allí una "firme posición defensiva".

La situación de los refugiados coreanos

LAKE SUCCESS, 3 (UP). — Una comisión de las Naciones Unidas declaró que las muertes por inanición y las enfermedades entre los refugiados en Corea, sólo pueden evitarse si los países miembros de la organización mundial dan su aporte sin demora.

La declaración fué emitida por la comisión creada hace dos meses por la Asamblea General, con el fin de solicitar a los gobiernos de los países miembros y no miembros de las Naciones Unidas, que ofrezcan su aporte al fondo de ayuda para los refugiados de Palestina y Corea.

El informe de la comisión, que circuló hoy entre las delegaciones, recomienda que todos los gobiernos emitan declaraciones por escrito dando cuenta de la cantidad que ofrecen para ayudar a los refugiados en Corea y Palestina. Hace notar la difícil situación de los civiles coreanos y dice que estos necesitan urgentemente alimentos, ropas y medicinas.

Nueva reducción de papel para diarios en G. Bretaña

LONDRES, 3 (UP). — La "London News Print Supply Company" anunció la reducción de un cinco por ciento del suministro de papel de diarios a partir del 11 de febrero.

SE ENCUENTRA EN OTTAWA EL SEÑOR PLEVEN

OTTAWA, 3 (UP). — El primer ministro francés, señor René Pleven llegó por tren a esta capital para devolver la visita de cortesía del primer ministro canadiense Sr. Louis St. Laurent, y a la vez tratar de obtener armas para reforzar la defensa de Francia contra la agresión comunista.

El señor Pleven, que en una época trabajó en una compañía telefónica de Quebec, llegó a la estación ferroviaria a las 11.18 y fué recibido por una enorme multitud. Lo esperaban el señor St. Laurent, el general de división H. F. G. Letson en representación del gobernador general, y el embajador francés Sr. Guérin.

El Sr. Pleven viajó acompañado por el general Juin.

Los experimentos atómicos llevados a cabo en Nevada

NUEVA YORK, 3 (UP). — El señor Gleaan, miembro de la comisión de la Energía Atómica, indicó claramente anoche que los recientes experimentos realizados en Nevada, constituían un importante progreso en el desarrollo de las armas atómicas.

El señor Gleaan dijo en un discurso que pronunció en la reunión anual de egresados del Instituto de Ciencias Físicas, que se ha logrado un verdadero adelanto en las armas atómicas.

Aun cuando no dió detalles, el tono optimista de sus comentarios fué interpretado como corroboración de las conjeturas que se han hecho extraoficialmente, en el sentido de que los últimos experimentos de Nevada posiblemente abarcaron importantes modificaciones en la bomba atómica y quizás las armas tácticas para su uso contra los objetivos enemigos, que los jefes militares han estado pidiendo desde hace tiempo.

Habrían contaminado el ambiente las explosiones

NUEVA YORK, 3 (UP). — Los hombres de ciencia informan que se ha notado la existencia de nieve y polvo radioactivos en nueve ciudades de los Estados Unidos y Canadá, como resultado de las cuatro explosiones de ensayo realizadas en el campo de experimentación atómica de Las Vegas en el estado de Nevada.

La población de esta ciudad recibió la noticia sin preocupación, luego de obtener las seguridades de que la radioactividad no era suficiente como para perjudicar a las personas y los animales.

La "nieve atómica" cayó en Rochester, Nueva York, Cincinnati, Ohio, Chicago, Illinois, Schenectady y Upton. Hombres de ciencia informaron haber hallado vestigios de radioactividad en la nieve caída en Quebec y Fredericton en Nueva Brunswick.

EN LOS ESTADOS UNIDOS LA HUELGA FERROVIARIA PARALIZA LA INDUSTRIA

NUEVA YORK, 3 (UP). — La huelga de los guardagujas ferroviarios siguió extendiéndose anoche, dejando sin trabajo a unos 175.000 obreros industriales y reduciendo la vital producción de acero y automotores.

La Casa Blanca dijo que la huelga amenaza la seguridad nacional, pero no indicó qué medidas se tomarán para poner fin al paro, que se ha extendido a cincuenta ferrocarriles. Benjamín Fairless, presidente de la gran empresa siderúrgica Steel Corporation, dijo que los embarques de acero de la empresa en la zona de Pittsburgh se redujeron hoy en un cincuenta por ciento y añadió que para mañana por la noche se reducirá la producción de la fundición de la empresa en South Chicago, Illinois, en 3.000 toneladas de acero y 17.000 de hierro.

Los efectos de la huelga

NUEVA YORK, 3. (UP). — La huelga de los ferrocarriles amenaza afectar la vida diaria en todos los hogares norteamericanos, creando escasez de combustibles y de alimentos frescos, aumentando los precios de los artículos esenciales, dejando sin trabajo a decenas de miles de personas y desorganizando completamente el sistema de transporte.

En Chicago, el tribunal del distrito federal hoy una sesión extraordinaria a fin de permitir a los abogados del gobierno reanudar sus pedidos para que sean acusados los huelguistas ante los tribunales por desacato.

Desde el martes último, cuando empezó el paro se encuentran [illegible] resultado afectadas 50 compañías ferroviarias en 84 ciudades. Más de 100.000 trabajadores se hallan desocupados como consecuencia de estos paros que redujeron considerablemente las facilidades de transporte de materiales a las fábricas apenas comenzaban a entrar de lleno a la producción de guerra. La producción de automóviles y acero es la que más se ha resentido hasta el momento.

La Casa Blanca denunció la huelga ferroviaria y acusó a los dirigentes de cuatro sindicatos de "obrar de mala fe", haciendo notar los peligros que acarrea a la misma existencia nacional.

En las casas faltan combustibles para calefacción y en algunas ciudades ya se ha impuesto el racionamiento de petróleo y sus derivados. Se presenta para el futuro el cierre de muchas fábricas por falta de materiales y el consiguiente despido de los trabajadores.

En Nueva York la huelga ferroviaria afecta hoy a varias líneas suburbanas, provocando la congestión en los otros medios de transporte. Se calcula que unos 50.000 trabajadores [illegible] a sus trabajos debido a [illegible] los servicios ferroviarios. En la misma forma [illegible] afectadas ciudades tan importantes como Filadelfia, Chicago, San Francisco y Saint Louis.

El gobierno británico aceptaría el precio de las carnes argentinas

LONDRES, 3 (UP.) — Los últimos acontecimientos indican, en opinión de medios políticos e industriales bien informados un cambio de actitud del gobierno británico hacia el problema del precio de la carne argentina; en estas circunstancias se dice es posible que el gobierno se vea obligado a rever su posición y aproximarse más a un entendimiento en cuanto al precio pedido por los delegados de la Argentina en las últimas gestiones.

En la actualidad hay una diferencia de sólo 14 libras esterlinas por tonelada entre el ofrecimiento británico, 104, y el precio pedido por los argentinos, que es de 120 libras esterlinas por tonelada como suma promedio para carne congelada y "chilled". El precio pedido por Buenos Aires se ha estimado razonable por muchas personas entendidas teniendo presente el hecho de que hace seis meses pedía 140 libras esterlinas y en vista de que en este último tiempo los precios han subido en todo el mundo. Los observadores locales citan los siguientes acontecimientos que califican de decisivos para que el Ministerio de Alimentación reconsidere el rechazo del precio solicitado por Buenos Aires:

1o. — El aumento del 5 por ciento en el precio del carbón, anunciado anoche que elevará los precios del acero y afectará a una amplia variedad de productos además del índice del costo de la vida, el que, según el gobierno, tuvo un promedio de 114 durante 1950, en comparación con 100 en junio de 1947 y 111 en 1949, llegó a 116 a fines del año pasado. Ahora, el gobierno debe permitir que aumente y al hacerlo se privará de uno de sus argumentos para no pagar el precio pedido por la carne argentina.

2o. — La respuesta negativa del gobierno de Alemania occidental a un pedido para comprarles carnes; el gobierno alemán informó al Ministerio de Alimentación que no disponía de cantidades suficientes para la exportación.

3o. — Los resultados negativos hasta ahora de las conversaciones con Francia para abastecerse allí, pues los franceses piden un precio que el Ministerio de Alimentación estima muy alto.

4o. — El anuncio de que al jueves de la semana próxima habrá un debate sobre la carne en la Cámara de los Comunes. Los conservadores acusarán al gobierno de no haber sabido llevar las negociaciones con la Argentina. Se cree que este debate, que además incluirá otros aspectos de la situación, dejará en claro la futura política a seguir por el gobierno. En fuentes oficiales se dijo que ahora es cuestión de determinar cuál de las dos partes dará el primer paso y bien puede ocurrir que lo dé Gran Bretaña, especialmente porque el gobierno sabe que algunos diputados laboristas están dispuestos a criticar ruidosamente la política seguida por Webb en el asunto. La publicación "The New Statesman and Nation", vocero del ala izquierda del laborismo publicó un nuevo editorial sobre la carne atacando a Webb.

Críticas de un legislador conservador

SWALECLIFFE, 3 (UP.) — El diputado conservador John Baker White dijo en un discurso pronunciado aquí que la mayoría de las dueñas de casa estarían dispuestas a pagar el precio que la Argentina pide por sus carnes. "Si pagáramos a los argentinos los precios que piden por sus carnes expresó, ello significaría que tendríamos que pagar por una ración decente de carne una suma adicional de dos chelines por cabeza al año. Estoy seguro de que la mayoría de las dueñas de casa dirán: "¡Que venga la carne!".

Baker White agregó: "Nuestra ración de carne es sacrificada para satisfacer una pasión socialista por la comercialización estatal y un prejuicio socialista contra la libre empresa". Manifestó que la ración de carne británica no habría descendido a su actual nivel de 8 peniques por persona a la semana, el nivel más bajo de la historia, si el ex ministro de Alimentación de tiempos de guerra, lord Woolton, hubiera estado en ese cargo.

Baker White señaló que lord Woolton "no habría traicionado a las dueñas de casa en la forma en que lo han sido por una serie de ministros socialistas incompetentes. Si este gobierno tuviera el valor moral de decir: "Hemos fracasado" mandaría a buscar a lord Woolton no como presidente del Partido Conservador sino como un hombre de negocios de primera categoría. En el peor período de la campaña submarina nos dió más carne que la que tenemos ahora, y siempre tuvo un stock de reserva a mano. Ahora no tenemos reservas".

Un incendio destruyó una manzana de casas en Glasgow (Escocia)

GLASGOW (Escocia), 3 (UP). — Un pavoroso incendio, el más grande de cuantos se han registrado en esta ciudad en los últimos 50 años, destruyó hoy toda una manzana de casas y almacenes, causando grandes pérdidas e innumerables trastornos.

Doscientos bomberos combatieron el fuego durante varias horas, antes de poder dominarlo. Los daños se estiman en varios cientos de miles de libras esterlinas.

El fuego, alimentado por diversas materias combustibles, iluminó con siniestros resplandores el cielo de Glasgow y llenó de temor a los habitantes de la ciudad. Las líneas de ómnibus, tranvías y todo el tránsito estaban interrumpidos debido al incendio, que ocurrió en el sector central de Glasgow sin causar víctimas, fuera de cinco bomberos que sufrieron un principio de asfixia.

Huelga de portuarios en Liverpool

LIVERPOOL, 3. (UP) — Una huelga extraoficial de portuarios en la zona local paralizó la carga y descarga de 24 barcos, motivando una advertencia del sindicato más grande del país, en el sentido de que el paro ha sido inspirado por los comunistas.

Hizo este anuncio el secretario general del gremio de transportes y afines, señor Arthur Deakin, diciendo que tenía pruebas de que los comunistas habían dado instrucciones a los marineros para que "causaran las máximas dificultades en las industrias del transporte marítimo".

Se inició una "purga" en el gobierno de Checoslovaquia

PRAGA, 3 (UP). — Se informa que ha comenzado una depuración en el gobierno comunista checoslovaco, con la destitución sumaria de 146 funcionarios del Ministerio de Comercio Exterior.

No se conoce el paradero de ex-ministro

PRAGA, 3 (UP). — El ex-ministro de Relaciones Exteriores, Vladimir Clementis ha desaparecido de su domicilio, suponiéndose que ha huído del país. Clementis fué destituído de su cargo a principio del año pasado por acusaciones de "desviacionismo burgués" y desde el lunes no se le ha visto, según las informaciones.

Como se ha estacionado una fuerte guardia de la policía secreta frente a su domicilio, se cree que no fué arrestado sino que consiguió darse a la fuga. Clementis asumió el cargo de ministro de Relaciones Exteriores en la primavera de 1948, luego de la muerte de Jan Masaryk. Le sucedió el viceprimer ministro Viliam Siroky, actual canciller.

El misterio del paradero de Clementis coincide con las informaciones sobre detenciones en masa en el Ministerio de Comercio Exterior checoslovaco, donde, según se dice, fueron detenidos sumariamente 146 funcionarios, en su mayoría elementos del régimen anterior al comunista.

Oposición inglesa a las sanciones contra China

LAKE SUCCESS, 3 (UP). — Gran Bretaña en su oposición a una eventual aplicación de sanciones al gobierno comunista chino, por parte de las Naciones Unidas, esgrime las siguientes razones:

1o.) Una ruptura diplomática obligaría a los miembros de las Naciones Unidas con representación ante el gobierno de Mao Tse Tung, a retirar sus representantes, quienes en la actualidad son los únicos eslabones que unen al régimen de Peiping al mundo occidental.

2o.) Las sanciones no tendrían eficacia porque la India no las aplicaría. Y esto, a su vez, debilitaría a las fuerzas del Commonwealth británico.

3o.) Una acción de parte de las Naciones Unidas aumentaría continuamente medidas más fuertes que gradualmente desembocarían en una guerra total en Asia.

4o.) La consecuencia final enfocaría la atención militar sobre Asia y daría a la Unión Soviética una mejor oportunidad para barrer toda la Europa occidental.

El sentimiento predominante entre los delegados británicos y observadores internacionales, es que una guerra total en Asia minaría a Europa en forma tal, que Francia y algún otro país podrían entregarse rápidamente al comunismo. "No queremos gastar nuestras fuerzas luchando en Asia contra los comunistas chinos", dijo un observador. "Sabemos que tal lucha sería seguida por otra mucho mayor e importante en Europa. Pensamos que si podemos evitar una disminuiremos las probabilidades de otra. Si las potencias occidentales permiten que se les agote en Asia, Rusia vería materialmente aumentadas sus posibilidades de invadir exitosamente el viejo mundo".

Las acusaciones soviéticas

LAKE SUCCESS, 3 (UP). — Al reanudarse en el seno de la comisión Política de la Asamblea General el debate sobre las acusaciones soviéticas a los Estados Unidos, por supuestas agresiones contra China en Manchuria, la delegación norteamericana instó a la organización internacional a que descarte definitivamente la imputación rusa, así como la protesta inspirada por los comunistas chinos de que aviones norteamericanos bombardearon Manchuria.

Warren Austin, jefe de la delegación norteamericana, se refirió una por una, a todas las acusaciones presentadas por Peiping y Moscú. Resumiendo las acusaciones del canciller soviético, Austin dijo que eran las siguientes:

1o.) La invasión de Formosa por fuerzas armadas de Estados Unidos.

2o.) El bloqueo de Formosa.

3o.) La agresión económica en Formosa.

4o.) La intervención en los asuntos internos de China.

5o.) La violación sistemática por las fuerzas aéreas de Estados Unidos del territorio chino entre Manchuria y Corea.

D. Eisenhower sostuvo que debe mantenerse la defensa de Europa

WASHINGTON, 3 (UP). — El general Dwight Eisenhower dijo que quisiera que para fin del año en curso hubiera en Europa seis divisiones norteamericanas, [illegible] primer esfuerzo de los Estados Unidos, bajo el comando del Pacto del Atlántico. Pero añadió que corresponde a Europa proporcionar el grueso de las fuerzas terrestres a emplearse en su propia defensa. Seis divisiones son, en realidad, cuatro más que las fuerzas que actualmente tiene Estados Unidos en Europa.

Eisenhower en una rápida serie de conferencias ante distintas comisiones del Congreso, apoyó el proyecto de ley del gobierno que prevé el reclutamiento de los jóvenes de 18 años para que presten 27 meses de servicio militar. Más tarde, en una transmisión por radiotelevisión para el pueblo norteamericano, expresó tres creencias:

1o. Que la preservación de una América libre "exige nuestra participación en la defensa de Europa occidental".

2o. Que con unidades, espíritu y acción la defensa de Europa es una empresa factible.

3o. Que aunque el envío a Europa de unidades militares norteamericanas sea esencial, el principal aporte del país debe consistir en el suministro de municiones y pertrechos bélicos.

Destacó Eisenhower que las fuerzas con que participe Estados Unidos serán sólo "una pequeña fracción" de las que se espera suministren las otras naciones del Pacto del Atlántico. Pero expresó también que quisiera tener disponible lo antes posible otra fuerza norteamericana, tanto con fines de organización como para levantar la moral de Europa.

Eisenhower en las reuniones que celebrara a puertas cerradas con los miembros del Congreso, citó seis divisiones. En esas reuniones el general hizo una advertencia de que su labor se vería entorpecida si el Congreso negaba su apoyo al plan del Pacto del Atlántico Norte. Eisenhower dijo asimismo a los miembros de las comisiones de servicios armados que si el Congreso no estuviera dispuesto a declarar "que no está de acuerdo con los objetivos proclamados por Estados Unidos", mi misión sería imposible. Luego agregó: "Se me ha encomendado una misión en Europa que ya es bastante difícil, pero que sería imposible si no supiera que una masa abrumadora de la opinión pública apoya mi plan".

El líder republicano del Senado, Sr. Kenneth Wherry, insistió en que Eisenhower expresara su opinión sobre si el Congreso debe ser informado de sus necesidades en materia de tropas antes de que se apruebe la legislación sobre el reclutamiento; pero el general confesó que no espera tener cálculos en firme a tiempo para ello.

"Las naciones europeas —agregó— deben suministrar el grueso de todas las fuerzas terrestres de la Europa occidental. Las nuestras han de ser sólo una pequeña fracción".

En la audición por radio y televisión, Eisenhower sostuvo que la defensa de Europa occidental debe mantenerse "hasta que el imperialismo comunista muera a consecuencia de sus propios males internos". Añadió que en su reciente visita a Europa occidental observó una alentadora evidencia de la regeneración del espíritu europeo. Manifestó sin embargo, que "lo que necesita Europa con más urgencia son municiones y materiales. Cada una de las naciones continentales que visité —agregó— puede incrementar rápida y acentuadamente su capacidad siempre que se le puedan suministrar prontamente abastecimientos adicionales".

Recordó que el factor tiempo es importante porque no hay nadie que sepa a qué hora, si ésta llega, puede verse sometida nuestra organización defensiva a su prueba definitiva. "Por lo mismo que nuestro propósito es exclusivamente defensivo, debemos aprestarnos a estar listos con la mayor rapidez posible. Sólo un agresor puede determinar el día y hora del ataque. Nosotros no tenemos tiempo que perder, nuestra actual movilización adaptada debidamente a nuestras necesidades de seguridad pacífica, debe ser tan rápida como cualquiera que se requiera en un caso urgente de guerra".

El general hizo hincapié en la importancia que para Europa occidental tiene la voluntad y capacidad para cooperar. "Si en Europa no existe la voluntad de defenderse es inútil cualquier cantidad de ayuda externa. La seguridad en la defensa de una nación debe brotar de su propia alma y el alma no puede importarse", manifestó.

Opinó seguidamente que "si los franceses logran elevarse a la altura que estuvieron sus padres en Verdún en 1914 y los italianos logran recuperar el fervor de Vittorio Véneto; si los británicos consiguen revivir los días de 1940, cuando se hallaban solos frente a Hitler; si los otros aliados reaccionan ante las amenazas de hoy de la manera en que lo hicieron sus patriotas venerados; si nosotros, aquí en Norteamérica, somos capaces de emular el valor y el espíritu de sacrificio de los andrajosos miembros del ejército de Washington en Valley Forge, en una palabra, si cada uno de nosotros se muestra ahora digno de sus compatriotas que luchan y mueren en Corea, entonces el éxito es seguro. Un éxito glorioso que nos traerá con seguridad la confianza y la tranquilidad".

En lo que respecta a la voluntad europea de resistir cualquier agresión, Eisenhower observó que "desde hace años venimos oyendo que Europa se halla contaminada, confusa y dividida en grado mucho más grave que nosotros. Tenemos oyendo que en sus hogares, en sus fábricas y en sus calles millares de obreros se ven diariamente expuestos a la bravata de los comunistas; que en sus días y noches están presididos por el espectro de las hordas invasoras a las cuales no pueden esperar igualarse ni en número ni en fuerza física".

Recordó asimismo Eisenhower que los europeos han experimentado "el desaliento, la destrucción y la confusión" de dos guerras mundiales, por lo que no es extraño que "su espíritu esté afectado por el cansancio de la guerra".

Las tropas francesas tomaron la ciudad de Phongtho, en Indochina

SAIGON, 3. (UP) — El cuartel general francés anunció la captura de la ciudad de Phongtho, situada en las montañas, en el centro del territorio rebelde, a unos 220 kilómetros al noreste de Hanoi.

Mientras tanto, el portaaviones norteamericano "Windham Bay", que ayer al llegar a Saigón fué atacado por las baterías comunistas en la costa del río, pasó por la misma costa sin incidentes en su viaje de regreso a Estados Unidos para traer más armas para los franceses.

Dictó sentencias un tribunal de Belgrado

BELGRADO, 3 (UP). — El tribunal militar de Belgrado condenó a muerte a un hombre, a dos a prisión perpetua y a tres a penas de prisión que varían entre seis y diez años, por espionaje y por conspirar para el regreso del rey Pedro al trono.

El juez, teniente coronel Milonia Stefanovic que ha enviado al patíbulo a unos 4.000 prisioneros en los 5 años que lleva actuando en el estrado militar y dos fiscales civiles declararon culpables a todos los acusados en la totalidad de los cargos, salvo uno que no fué probado.

SOBRE EL PROBLEMA INDUSTRIAL DISERTÓ EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 3. — El presidente de la República, general Perón, en el discurso que dirigió a los miembros del directorio de la Dirección Nacional de Industrias del Estado que lo visitaron, expresó que "hasta ahora el Estado era un organismo que se preocupaba solamente de gastar dinero" agregando que "ahora parece que empezamos a producir y eso es muy halagüeño frente a la necesidad de encarar presupuestos cada vez mayores".

Señaló el general Perón que conocía perfectamente el problema industrial argentino desde sus comienzos, expresando que "el mayor problema que se le presentó al gobierno en los años 1946-48 fué, casualmente, la descapitalización progresiva y las pérdidas que dejaban anualmente cada una de las empresas de propiedad enemiga que pasaban al Estado". Al respecto calificó ese problema de "presente griego" agradeciendo a sus visitantes por la labor y los esfuerzos cumplidos en procura del porvenir de la industria argentina. Dijo después el primer mandatario: "Lo que más consideración necesita de parte de cada uno de nosotros son las cuestiones del Estado que por ser de nadie son un poquito de cada uno de nosotros. Todo ello —añadió— es para bien directo del país y creo que algún día nuestros descendientes, los que vendrán, nos agradecerán por lo menos el haber montado estas cosas inicialmente en el país. Yo les agradezco en nombre del gobierno cuanto hacen ustedes y quedo total y absolutamente a las órdenes vuestras".

Las lluvias provocaron daños e inundaciones en la provincia de Salta

SALTA, 3. — Una intensa lluvia se registró en esta ciudad y en varios departamentos de la provincia provocando inundaciones y otros daños cuya magnitud aún no ha sido establecida. La precipitación se inició en las primeras horas de la tarde anterior y fué cobrando intensidad hasta alcanzar características torrenciales. El temporal abarcó distintas zonas, dejando sentir sus efectos en el departamento del valle de Lerma, donde los daños fueron importantes.

La persistente lluvia provocó inundaciones que originaron varios cortes de vías y la paralización del tránsito ferroviario entre Salta y Alemanía.

En esta ciudad se inundaron varios barrios debiendo intervenir los bomberos para evacuar a las familias que habían quedado cercadas por las aguas. Asimismo se enviaron varias cuadrillas para arreglar las vías férreas y carreteras.

Fueron recordadas hoy dos batallas de hondo significado histórico

BUENOS AIRES, 3. — En el 138o. aniversario de la batalla de San Lorenzo, hecho de armas que inició la campaña de éxitos del teniente coronel don José de San Martín, el Instituto Nacional Sanmartiniano realizó una sencilla ceremonia para recordar la fecha.

Consistió en la colocación de una ofrenda floral al pie de la estatua levantada al prócer en la plaza de mismo nombre. Concurrieron el presidente del Instituto señor Castiñeira de Dios y los demás integrantes del consejo directivo.

Homenaje a Urquiza

BUENOS AIRES, 3. —Ante el monumento a Urquiza en la localidad de Caseros se rindió esta mañana un homenaje a su memoria.

El acto se realizó en la intersección de las avenidas Libertador General San Martín y Justo José de Urquiza, es decir, en el mismo lugar del histórico hecho de armas del que hoy se cumple otro aniversario.

Habló en nombre de la comisión organizadora de la junta popular de homenaje a Urquiza el Dr. Emerio Anaya.

Una jira de inspección inició hoy el Prefecto Marítimo, Eduardo Auman

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana inició una jira el prefecto nacional marítimo, contralmirante Eduardo Auman, quien inspeccionará todas las dependencias de la repartición a lo largo de la costa atlántica.

Acompañan al contralmirante Auman sus asesores técnicos capitanes de fragata Miguel Angel Cosenza y Juvenal Bonu. La comisión partió en un avión que levantó vuelo desde el aeroparque Ciudad de Buenos Aires y el primer punto a tocar será Bahía Blanca para continuar en sucesivas escalas hasta Ushuaia.

ENTRE RIOS

DEJARONSE SIN EFECTO PRECIOS MAXIMOS PARA DETERMINADOS JABONES

PARANA, 3. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento dictó una resolución por la que se dejan sin efecto los precios máximos para la venta del jabón de lavar y grasas y sebos comestibles que fueran establecidos por decreto del 30 de noviembre del año ppdo.

La misma resolución establece que los comerciantes minoristas que expendan los artículos mencionados no podrán percibir sobre el precio de compra mayor margen del que se especifica a continuación: grasas y sebos comestibles, 0.20 por kilogramo, y jabón de lavar, $ 0.15 por kilogramo.

Nuevos mensajes recibió el Gral. Albariño

PARANA, 3. — El gobernador de la provincia ha recibido nuevas adhesiones por su posición en favor de Urquiza y en contra de Rosas. Son las siguientes: director del Museo y Biblioteca de "La Casa del Acuerdo" de San Nicolás; general Adolfo S. Espíndola; Hospital San Martín, de Bruge; jefe de policía departamental de La Paz; Dr. Carlos Leonidas Valdez, de la capital federal; Sindicato O. de Oficios Varios de Pueblo Gobernador Racedo; Confederación General de Trabajadores del Estado de Paraná; secretario general de la Unidad Básica de La Paz; Unidad Básica de Santa Elena; Unidad Básica de Puerto Nuevo de Paraná; Dr. Oscar Semino Parodi, de la capital federal; Mario Cuneo, de Concordia; José M. Ceballos, de Pueblo Bellocq; Alberto Izaguirre, de Victoria; Faustino Pajares, de Paraná; Jorge Gudiño, de Helvecia (Sta. Fe); Juan Antonio Espíndola, de Nogoyá; Pbro. N. Carbinol, de Concepción del Uruguay; señorita Josefa Aguilar, de Paraná; Héctor T. Olivera, director de "El Diario" de Concordia; diputado provincial Luis Calero; Centro Agrario "Presidente Perón" de Santa Elena; Gerardo Yoya, intendente municipal de Concordia; Sindicato Paraná de la Federación Argentina de Petroleros; Federación de Empleados y Obreros Municipales de E. Ríos; Comisión Popular del Centenario del Acuerdo de San Nicolás, con sede en San Nicolás de Los Arroyos; Centro de Obreros General Perón de Rosario Tala; Armando Dellepiani, de Nogoyá; Srta. Rosalía Sánchez, de La Plata; Justino Chaves Ramírez, de Paraná; Héctor N. Grisanti, de La Plata; Juan Carlos Alvidé, de Bahía Blanca; Carlos F. Martínez, de Santa Fe; Jorge A. Miles de Buenos Aires; Eduardo G. Martínez, de Córdoba; Miguel Angel Moreyra, de Concordia, y Rodrigo del Otero, de Rosario.

Se concedieron indultos

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo, en homenaje a la fecha de Caseros, dictó un decreto concediendo indultos y conmutaciones de penas a recluidos en las cárceles de Paraná y Gualeguaychú.

Acto de adhesión al gobierno nacional

PARANA, 3. — Como estaba anunciado, se realizó anoche el acto de adhesión al general Perón y a su esposa, que tenía al mismo tiempo el carácter de repudio a las maniobras de un grupo de ferroviarios que pretendían paralizar las actividades del riel.

El acto fué organizado por la delegación local de la Confederación General del Trabajo y contó con la adhesión de las autoridades y de numerosas instituciones.

Abrió el acto el secretario adjunto de la C.G.T., señor Carlos Imas, siguiéndole en el uso de la palabra el ministro de Obras Públicas, Ing. Lozano, en representación del gobernador; el secretario administrativo de la C.G.T., Dr. Mario Godoy, y el secretario general de dicho organismo, señor Edvino A. Paz.

El gobernador viajó a Bs. Aires

PARANA, 3 — Después de los actos realizados hoy en Diamante con motivo de la celebración de la efemérides de Caseros, el general Albariño partió para la capital federal en el yate "Icapi" en compañía de su esposa y de su secretario privado.

Prohíbese la salida de ripio

PARANA, 3 — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento ha dictado una resolución por la que se establece la prohibición de toda salida de ripio o canto rodado del territorio y jurisdicción provincial.

La resolución de referencia establece, asimismo, en otro artículo, que todos los explotadores o concesionarios para la explotación de ripio o canto rodado a llevar fuera de la provincia, deberán inscribirse en esa dirección y especificar los contratos en cumplimiento o modalidades de trabajo.

La Dirección podrá autorizar la salida de ese material en los casos en que se estime que no afecta la propia economía provincial.

Aumentó el número de construcciones

PARANA, 3 — Se conoce la estadística comparativa de las construcciones habidas durante los años 1948, 1949 y 1950 en esta capital. En el año 1948 el número de construcciones alcanzó a 766 con una inversión total de pesos 7.473.727,23; en el año 1949 hubo 850 construcciones por un valor de pesos 12.644.835,48 y en el año 1950, 934 con una inversión de pesos 17.401.725.

Ampliación de partidas

PARANA, 3. — Por decreto del Poder Ejecutivo se reforzó en $ 280.000 la partida destinada a enseñanza y cultura, a los fines de responder a los gastos que demandará la restauración de de la Facultad de Ciencias de la Educación que funcionará en esta capital, como para trasladar a ella el Museo Social, establecimientos ambos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral.

Por otro decreto se destinó la suma de $ 109.000 para la adquisición de materiales que requiera la construcción de cuatro equipos radiotelefónicos destinados a las comunicaciones entre las islas Las Lechiguanas y la Jefatura de Policía Departamental de Gualeguay.

Comisión de homenaje a Ovidio Lagos

PARANA, 3. — Quedó constituida en esta capital la comisión de homenaje a don Ovidio Lagos y "La Capital" de Rosario, por las siguientes personas: presidente, Aníbal L. Vásquez; vice, Leandro Ruiz Moreno; secretario, Elio Leyes; coordinador, Aníbal A. Vásquez; tesorero, Dr. Francisco Martínez Segovia; vocales: Alberto Trevesse, Julio Segovia, Oscar Sacchetti, Jorge W. Ferreira, César Mechetti Martínez, Humberto Pietranera, Miguel Stopello, Guillermo Saravi, Manuel Crespo Zavalla, Alfredo Salcerini, Gonzalo Aguirre, Carlos Segovia, Francisco Melchor, Arnaldo H. Cruz, Adolfo Perotti y Luis Echegorry.

Firma de un convenio de trabajo

PARANA, 3 — Fué firmado por representantes del Centro de Empleados de Comercio y de la parte patronal, el convenio que acuerda aumentos en los sueldos de los empleados mercantiles.

Pavimentación de calles

PARANA, 3 — El Concejo Deliberante de Concordia aprobó el proyecto de ordenanza del Departamento Ejecutivo de repavimentación de las calles asfaltadas.

Después de las pruebas a que han sido sometidas las cuadras ya repavimentadas de la calle Eva Perón y de los informes de los técnicos del Instituto de Cemento Portland Argentino, se ha resuelto que la carpeta sea de cemento sin armar.

Se calcula que en la repavimentación, tomando como base que saldrá entre 14 y 15 pesos el metro lineal, habrá que hacer una inversión de alrededor de 1.800.000 pesos. De esta suma, 800.000 pesos ya dispondría la comuna y el gobierno de la provincia le otorgaría un préstamo de 1.000.000 de pesos.

Mañana no aparecerán algunos diarios

PARANA, 3 — Mañana no aparecerán los diarios locales "El Diario", "La Acción" y "El Libertador". Dichos matutinos tampoco saldrán el lunes, de acuerdo con una disposición del Ministerio de Trabajo y Previsión que prohibe la venta de diarios en determinados días del año.

Huelga del personal de fábricas de soda

PARANA, 3. — Nuevamente está en huelga el Sindicato Unión Obreros y Empleados de Fábricas de Soda y Bebidas sin Alcohol. En un comunicado emitido hoy por dicho gremio, se expresa que la medida afecta al personal de las casas Grassi Hermanos, Embon y Cía, y Beltrán y Basavilbaso, debido a la intransigencia por parte de estos patrones para tratar el convenio de mejoras y salarios".

Se agrega que han aceptado el aumento las fábricas de Bruno G. Volpe y Ricardo A. Formenti.

BROMISTA — por FLAX

AGRESORA

La gente siempre curiosa
pregunta ya preocupada,
cómo tomará la cosa:
si como broma jocosa
o como broma pesada.

EFECTUOSE EN ROSARIO EL ACTO DE ADHESION AL PRIMER MAGISTRADO

ROSARIO, 3. — En el teatro El Círculo se realizó anoche el acto organizado por la Confederación General del Trabajo con el fin de expresar su adhesión a la obra del gobierno nacional y de repudio a los gestores del reciente movimiento ferroviario.

En el escenario tomaron ubicación el ministro de Hacienda, señor Enrique Vilamajó, que representó al gobernador de la provincia; el intendente municipal, Dr. Celio Spirandelli; el jefe de policía, señor Pedro Arriola; el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Oscar Pellerano, y otros funcionarios. El acto que se desarrolló en un ambiente entusiasta, comenzó con la ejecución del Himno Nacional, y seguidamente hablaron el señor Rogelio Rossignol por los gremios adheridos; el señor Juan Mauro, delegado de la Unión Ferroviaria, sección puerto de Rosario; el señor Humberto Idomarco, secretario general de la regional de la C.G.T. y el ministro de Hacienda.

Declaración del Sindicato de Luz y Fuerza

ROSARIO, 3. — Relacionado con la huelga del personal de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Afines, el Sindicato de Luz y Fuerza dió una declaración en la que, después de referirse a la situación creada por la cooperativa al no abonar los haberes atrasados, se pone a disposición de las autoridades para cualquier acción destinada a aliviar la situación de los consumidores afectados. Por último expresa que la entidad obrera sólo persigue el pago de los sueldos que se le adeudan.

Asamblea de industriales panaderos

ROSARIO, 3. — Realizóse anoche la asamblea convocada por la Asociación de Industriales Panaderos con el objeto de considerar el nuevo pliego de mejoras presentado por los obreros. Después de un amplio cambio de ideas se dispuso que no se iniciaría el estudio del convenio sino se incluye una cláusula estipulando los alcances del descanso dominical.

Cesión de bienes de una entidad

ROSARIO, 3. — Mañana a las 10 en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas se realizará la asamblea extraordinaria de afiliados de la Liga Argentina contra la Tuberculosis convocada por el interventor de la misma Dr. Juan Lo Celso, para resolver la entrega de todos sus bienes al gobierno provincial.

Visita ordinaria de cárceles

ROSARIO, 3. — Presidida por el fiscal de Cámara Dr. José L. Araya se realizó esta mañana la visita ordinaria de cárceles sin registrarse mayores novedades.

Alumnos de una escuela sindical realizaron una excursión por el delta

BUENOS AIRES, 3. — Unos trescientos alumnos pertenecientes al primero y segundo curso de la Escuela Sindical No. 1 dependiente de la CGT realizaron una excursión por el delta del Paraná.

En las primeras horas de la mañana los excursionistas se trasladaron a La Plata donde se embarcaron en el barco "Justicia Social", regresando en horas de la tarde.

RECONQUISTA

El crecimiento de las aguas obliga a retirar el ganado de las islas

RECONQUISTA, 3. — Desde hace varios días viene registrándose una constante elevación de las aguas del río Paraná, fenómeno que preocupa a los hacendados que ocupan con sus ganados la zona de islas ubicada a lo largo de todo el límite este del departamento General Obligado.

El mifrógrafo último en Puerto Aguirre se registró una altura de 21 metros, superando la marca del día anterior, lo que indica que el crecimiento continúa en forma acelerada a juzgar además por las variantes anotadas durante la semana que terminó de transcurrir. La oficina local de Correos y Telecomunicaciones suministra diariamente al público, en sus pizarras, la correspondiente información procedente de Puerto Aguirre que sirve de guía a los interesados.

Algunos ganaderos han comenzado ya a retirar sus haciendas, especialmente de las islas más bajas, en previsión de que las aguas continúen creciendo. En este caso deberán seguir el mismo procedimiento los ocupantes de las demás islas.

Club Adelante. La subcomisión que atiende las actividades [illegible] de esta institución, ha resuelto inaugurar oficialmente las canchas e instalaciones construídas en la sede social para la práctica de ese juego, en la segunda quincena del corriente mes de febrero. Con este motivo está activamente gestionando la visita del Club Chacra Cuatro, de Santa Fe, lo que una vez concretada se confeccionará el respectivo programa de actos, los cuales abarcarán dos días de festejos.

Homenajes: Las compañeras que siguieron los estudios del magisterio en la Escuela Normal "Juan B. Alberdi" de esta ciudad, juntamente con la extinta señora Mercedes Fralin de Saurin, organizan un homenaje a su memoria que se realizará en breve. El homenaje consistirá en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos.

Compromiso: Fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Stella Maris Nardelli, perteneciente a un caracterizado hogar de nuestro medio, con el señor Aristóbulo M. Troncoso, de la localidad de San Javier, con actuación en esta ciudad.

Enlace: El día 10 del corriente será bendecida en la iglesia de Villa Guillermina la unión matrimonial de la señorita Edith H. Kleter, de una conocida familia de aquel lugar, con el señor Héctor Miguel Zacarías, de esta ciudad, pareja que disfruta de generales simpatías entre sus numerosas amistades.

ESPERANZA

Existe entusiasmo por las fiestas de carnaval

ESPERANZA, 3. — Con los bailes de disfraz y fantasía que anuncian para esta noche varias instituciones han de iniciarse los actos programados para celebrar el carnaval y que a juzgar por el entusiasmo que se advierte han de alcanzar inusitada animación.

En el patio californiano del Club Social Aarón Castellanos se ofrecerá un interesante festival danzante en adhesión al carnaval, acto que será amenizado por una renombrada orquesta, brindándose diversas atracciones para matizar la reunión que tendrá carácter social.

El C. A. Alma Juniors brindará en las espaciosas instalaciones de su estadio deportivo el primero de la serie de bailes de disfraz y fantasía que amenizará la orquesta Olimpo y el escenario de las reuniones será adornado con motivos alegóricos al carnaval. También en la Sociedad de Canto habrá esta noche un baile de disfraz.

Mañana con motivo de la primera jornada de carnaval y conforme a lo dispuesto por la comisión de festejos, se permitirá el juego con agua por la tarde de 14 a 18 y por la noche de 21.30 a 24 en la Plaza San Martín se llevará a efecto el primer desfile del corso oficial.

El acto de la C.G.T.: Anoche a las 20.30 frente a la Casa Municipal se realizó el acto de adhesión y desagravio al Presidente de la Nación General Juan Perón, repudiando la huelga ferroviaria organizado por la filial de la C.G.T. En esa oportunidad usaron de la palabra el secretario general de la Confederación General del Trabajo Sr. Ignacio Nember, el secretario general de la C.G.T., Regional Santa Fe Sr. José Pérez, el delegado organizador de la C.G.T. Sr. Prudencio Sánchez, el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Carlos Márquez Banabria y finalmente lo hizo el Intendente Municipal Sr. Raúl L. Eruera. El acto contó con la adhesión de numerosos obreros de los distintos gremios de Esperanza.

En la A. D. Juventud: Esta noche se realizará el festival organizado por la A.D.Juventud para agasajar a los players de 1a. y 2a. división que obtuvieron el campeonato oficial de la Liga Esperancina de Fútbol. El acto consistirá en una cena seguida de un baile, actos que contarán con la adhesión de numerosas personas.

Sociales: Ayer fueron inhumados en la necrópolis municipal los restos del antiguo vecino D. Teodoro Weiss, cuyo deceso acaecido a la edad de 81 años suscitara hondo pesar en los círculos locales y allegados.

—Fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Elda M. Passerini con el señor Alfredo F. Ferraro, terminada que apadrinaron el Sr. Juan Girolimetto y la Srta. Nelly F. de Eckard. Del matrimonio civil fueron testigos los Sres. Eduardo Heis y Enrique Eckard.

—Las amistades de la Srta. Alba Mateo y Sres. Juan Carlos y Miguel Angel Mateo le ofrecerán una demostración de simpatías con motivo de ausentarse de esta ciudad y fijar su domicilio en Junín (Buenos Aires). El acto que consistirá en una cena será servida el día 5 a las 21 en el Club Castellanos.

JOBSON (VERA)

Los festejos de carnaval

JOBSON (Vera), 3. — La comisión organizadora de los festejos de carnaval designada por la comuna, dió a publicidad el programa de la popular fiesta que comprende la realización del corso con desfile de carrozas y otros vehículos adornados con participación de las reinas y su corte electas en certámenes de distintas entidades, de la que ha de surgir por decisión de un jurado la titular de este año.

Dicha comisión ha instituído los siguientes premios: reina del carnaval, $ 300; vehículo mejor adornado, $ 200; segundo premio $ 100; comparsas y conjuntos orquestales integrados por 10 músicos por lo menos, $ 300; integradas por 4 músicos, $ 100; murgas, primer premio, $ 150; segundo premio, $ 75; máscaras sueltas, primer premio, $ 100, y segundo, $ 50. Se otorgarán también premios a las máscaras infantiles de $ 30, 20 y 5.

En el Club Social la comisión de festejos realizará una reunión danzante oficial el jueves 8 del corriente, amenizada por una conocida orquesta local.

Notas sociales. Casamientos: Fué consagrada la unión matrimonial de la Srta. Lucía Zaira Mathieu con el Sr. Orfilio Belén Fernández.

—El 8 del cte. serán bendecidos en la parroquia los esponsales de la Srta. Olga B. Ambrosig con el Sr. Guillermo Töffels.

—Para el 10 del actual se verificarán los esponsales de la Srta. Delia Gutiérrez con el Sr. Armando A. Sancho.

—En la misma fecha será consagrada en la parroquia San Juan Bautista la boda de la Srta. María I. Sallén con el Sr. Amadeo A. Pierro.

EMILIA

Baile de disfraz. — La firma Ranzani Hermanos, ha resuelto realizar una reunión danzante en adhesión a los carnavales, que se llevará a cabo el 10 del corriente en la pista anexa a su casa de negocio.

RAFAELA

El edificio para el Correo no se inicia pese a su adjudicación

RAFAELA, 3. — Desde el 28 de diciembre último en que fué adjudicada la construcción de edificio para las oficinas de correos en esta ciudad a una firma de Buenos Aires, hasta la fecha, no se tiene ninguna noticia sobre la iniciación de los trabajos.

Como el tiempo transcurre y la obra no comienza el vecindario vuelve a sentirse alarmado, ya que han sido muchos los inconvenientes que dificultaron la construcción de este edificio que hace más de dos años debía haberse terminado.

Convendría que las autoridades correspondientes intervinieran para superar esta nueva postergación, urgiendo la iniciación de la obra, tan necesaria.

Aguas corrientes. — Entidades locales que en distintas oportunidades tuvieron participación en los trámites para lograr la solución del grave problema del servicio de agua corriente en la ciudad, se disponen a insistir ante las autoridades para que se busque el medio de regularizar la provisión de ese elemento que en los días calurosos se hace aún [illegible] por el [illegible] de la ciudad de que se disponen en los depósitos respectivos.

Una acción conjunta como la proyectada, si se cumple con entusiasmo, es seguro que ha de dar los resultados a que se aspira, asegurando para la ciudad un servicio de agua corriente a tono con sus exigencias y con su progreso.

Un homenaje. — Esta mañana, con la presencia de numeroso público, la filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano rindió homenaje al prócer con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la batalla de San Lorenzo.

A las 11 se hizo presente en la plaza 25 de Mayo el presidente de la filial, teniente coronel D. Luis César Mina, acompañado por otros miembros de la C. D. y, después que un piquete de soldados del Distrito Militar No. 37, hubo formado frente al monumento, se depositó una ofrenda floral.

El teniente coronel Mina, con breves palabras explicó el significado de la ceremonia que se había cumplido.

El Carnaval. — Mañana darán comienzo los festejos oficiales de Carnaval con la realización de corsos en la avenida Santa Fe, organizados por la comisión designada al efecto.

Varias instituciones locales anuncian para esta noche la iniciación de los bailes de disfraz y fantasía con que adhieren a la celebración de las carnestolendas.

Asociación de Basquet. — Se realizó anoche la asamblea general extraordinaria convocada por las autoridades de la asociación rafaelina de basquet a los efectos de revocar el mandato de sus miembros y de adoptar otras disposiciones tendientes a normalizar la marcha de la institución.

Luego de aprobarse el temperamento del presidente saliente de la entidad, señor Farinelli, en cuanto a la confección de la lista de las nuevas autoridades y a la convocatoria de la asamblea, se eligió la nueva C. D. que será presidida por el señor Geraldo Braun.

Un acto popular. — Se cumplió esta tarde, a las 18 y 30, frente al local que ocupa la delegación de la C.G.T., el acto público organizado por dicha regional, con la adhesión de numerosos sindicatos, en adhesión al presidente de la República y a su esposa y como repudio al conflicto ferroviario reciente.

Una placa. — La colectividad italiana de esta ciudad y su zona de influencia rendirá homenaje a San Martín en una fecha próxima colocando una placa en el monumento ecuestre del Libertador ubicado en la plaza 25 de Mayo.

Se anuncia que el homenaje alcanzará significativas proyecciones y que la placa a colocarse será confeccionada a un alto costo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 318112

Sucursal bancaria en Pilar

Desde hace varios años el Centro Comercial e Industrial de Pilar, viene solicitando la instalación de una sucursal del Banco Provincial de Santa Fe en aquella importante localidad del departamento Las Colonias. Las primeras gestiones se realizaron en 1945 y, después de una serie de reiteraciones que no tuvieron resultados positivos, el año anterior aquella entidad volvió a insistir ante el directorio de la institución oficial de crédito, sobre la necesidad de que sean satisfechas las aspiraciones del comercio, la industria, la producción y los vecinos de aquel distrito y su vasta zona de influencia, de contar con una sucursal bancaria, anhelo que se justifica ampliamente por el notable incremento que aquéllas actividades han tomado en los últimos tiempos.

Hace justamente un año, miembros del directorio del Banco Provincial, presididos por su titular, hicieron una visita a aquella localidad y, luego de requerir los informes que estimaron necesarios para formarse un juicio definitivo acerca de la petición formulada y las posibilidades de satisfacerla, según trascendió en aquella oportunidad, llegaron a conclusiones ampliamente favorables. Se levantó un censo de las actividades industriales y comerciales de Pilar y los distritos que caen bajo su esfera de influencia, tales como Santa María, Colonia Nueva, Felicia, Aurelia y Sa Pereyra y, ante insinuaciones del directorio, el Centro Comercial e Industrial llegó a ofrecer local y demás comodidades necesarias para instalar una sucursal, pero hasta el presente nada concreto se ha llevado a la práctica y el silencio que se guarda al respecto por parte de las autoridades del Banco Provincial, hace temer con fundamento que se haya desistido de llevar adelante el proyecto.

Por nuestra parte en distintas oportunidades hemos destacado la necesidad de que Pilar cuente con una sucursal bancaria. Los progresos que en el orden económico ha alcanzado ese distrito y su zona de influencia; el acrecentamiento de sus actividades comerciales e industriales a las que nos hemos referido abundando en ciertos detalles y otros factores de distinta naturaleza que también han sido puntualizados, tanto en los petitorios elevados a las autoridades como en los comentarios periodísticos, no dejan lugar a dudas sobre la necesidad de que se instale la sucursal bancaria solicitada.

Actualmente los comerciantes, industriales, productores y vecinos de Pilar y los distritos circunvecinos, se ven en la obligación de trasladarse a Rafaela, Esperanza o Santa Fe, distantes muchos kilómetros para realizar gestiones y concertar operaciones de distinto tipo, con los inconvenientes que se han puntualizado para la rapidez de las transacciones. Es un justificado anhelo de la referida localidad, que el directorio del Banco Provincial lleve adelante la iniciativa, para lo cual cuenta desde ya con el apoyo necesario de las instituciones representativas del comercio, la industria y las distintas actividades locales, que consideran indispensable que Pilar cuente con su sucursal bancaria, como una forma de estimular su progreso y facilitar su constante evolución económica y social, que justifican el apoyo que reclama de los poderes público.

Municipales

La atención al público

Por la secretaría de Hacienda se ha informado que el gobernador dispuso que se realice una investigación para establecer el grado de veracidad de una denuncia sobre desatención al público por parte del personal de algunas dependencias municipales.

Adhesión al asueto del martes

Por resolución de la víspera, la Municipalidad se ha adherido al asueto del martes próximo dispuesto por el gobierno de la provincia.

Biblioteca "Bernardino Rivadavia"

Las autoridades de la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia" hacen saber al público en general que desde el 12 al 28 del actual la entidad permanecerá cerrada, a los efectos de proceder al recuento y reclasificación de los libros. Con tal motivo solicitan a los lectores que tuvieren en su poder alguna obra, que la devuelvan antes de la fecha señalada.

Becas para profesionales otorgará el Ministerio de Salud Pública de la Nación

En la sección correspondiente del Ministerio de Salud Pública de la Nación y en la delegación del mismo en esta ciudad, se encuentra abierta la inscripción para optar a las becas que ese departamento, por conducto de la Sección Becas del Departamento de Enseñanza Técnica e Investigación Científica, otorga anualmente en número hasta de 50 para funcionarios profesionales del Ministerio con el fin de permitirles mejorar su preparación técnica o científica.

La duración de las mismas no será menor de dos meses ni mayor de un año; pero podrán renovarse si la trascendencia de los trabajos realizados lo justifica. Consistirán en licencia con goce de sueldo cuando no exijan traslado, y el pago del viaje y un sobresueldo de 500 pesos mensuales en caso contrario. Cuando así convenga a la sanidad nacional podrán becarse profesionales no pertenecientes al personal del Ministerio, en cuyo caso se los subvencionará con 500 pesos mensuales cuando no haya traslado y con 1.000 pesos, más el viaje en caso contrario.

Para aspirar a una de estas becas es necesario reunir las siguientes condiciones:

a) Ser ciudadano argentino.

b) Estar graduado en universidades nacionales o en escuelas profesionales.

c) Haber demostrado capacidad y vocación en la disciplina en que desean especializarse o en otras afines.

d) Presentar un plan detallado de los estudios que desean realizar, especificando el tiempo a emplear, la fecha de comienzo y los centros a que desean concurrir.

e) Ser funcionario del Ministerio de Salud Pública de la Nación o de lo contrario, demostrar con aprobación de la dependencia local correspondiente del Ministerio, que sus estudios van a llenar una necesidad sanitaria y comprometerse a cubrirla una vez terminado el período de la beca.

f) En caso de que los estudios exijan traslado especificar las causas correspondientes.

Los informes sobre estos beneficios en nuestra ciudad, pueden recabarse en la Dirección Federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación, calle 1o. de Mayo 2160, todos los días hábiles de 7 a 14.

En una breve sesión el Senado consideró ayer varios proyectos de ley

La modificación de la ley de creación del Depto. de Asistencia Social a la Ancianidad

Con la presidencia del vicegobernador doctor Alvaro González, la Cámara de Senadores se reunió ayer, y después de aprobar la minuta de que informamos en la edición anterior, trató el proyecto venido en revisión de Diputados, suprimiendo del título correspondiente de la ley impositiva la palabra "eléctrica" en el impuesto a la energía eléctrica.

Scalliter señala que con esa modificación se da "demasiada amplitud a la palabra energía", y se permite la "voracidad fiscal de la que difícilmente podrán escapar los productores de toda clase de energía". Opina que con la quita resuelta, un automóvil, un molino a viento, o un motor destinado a extraer agua, todos productores de energía, deberán también pagar gravamen. Por ello señala que debe puntualizarse concretamente a quienes corresponde el impuesto.

Contesta Roulet sosteniendo que la ley no crea problemas al pequeño productor y que la misma no grava la energía que produce el hombre con su trabajo, sino que se refiere a la energía eléctrica o a la proveniente de máquinas a vapor.

Hechas las aclaraciones del caso se aprueba el proyecto, que queda convertido en ley.

Otros proyectos sancionados

Se trata después el proyecto, también venido en revisión, por el que se aprueba el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Empresa de Transportes de Rosario.

Califica de inconstitucional la iniciativa Scalliter, que formula consideraciones sobre la forma en que la provincia toma para sí una empresa que es un bien municipal. También analiza la situación de la Empresa de Transportes de Rosario y puntualiza el servicio pésimo que cumple por falta de vehículos y mal estado de los que están en circulación. Señala también que el P. E. envía el presupuesto para que se lo apruebe la Legislatura y no para que lo estudie, sin remitir tampoco ningún antecedente o datos para conocimiento de los legisladores.

Apoya el despacho el senador Gorrochategui, que califica de "sencilla y clara" la ley y, por último, se aprueba el proyecto con el voto en contra del bloque radical.

Nombres de calles

Tampoco suscitó prolongado debate el tratamiento del despacho favorable al proyecto del P. E. designando con el nombre de "Presidente Perón" la prolongación de la avenida Siete Jefes hasta Guadalupe y con el de "Eva Perón" la futura avenida de circunvalación, también de Santa Fe, desde la cabecera del puente del río Salado hasta el Elevador Terminal.

Trucco, radical, manifestó al oponerse a esta iniciativa, que está perfectamente sentada la posición respetuosa de su bloque en la consideración de estos asuntos, y por ello—agrega—"no puede haber ni suspicacia ni malas interpretaciones a las objeciones que realizan". Creyó que no corresponde la designación con nombres de personas vivas de calles o paseos de una ciudad, por no permitirlo la ley orgánica de las municipalidades, y porque entienden que sólo el tiempo es el que puede permitir la realización de homenajes de esta naturaleza.

Terminada la exposición de este legislador, se vota el proyecto y es aprobado.

Ultimo asunto

Como último asunto de esta sesión, que también fué la última del período extraordinario, la Cámara aprobó y convirtió en ley, el proyecto ya sancionado por Diputados, por el que se modifica la ley de creación del Departamento de Asistencia Social a la Vejez, a la Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

Formuló objeciones al proyecto el senador García Tiscornia, que se opuso principalmente al aumento del aporte patronal que se autoriza con las reformas proyectadas.

Seguidamente se levantó la sesión. Eran las 18.30.

Se aplicaron multas a infractores de la ley sobre precios máximos

El Ministerio de Hacienda y Economía ha dado a conocer una nueva nómina de infractores a las leyes nacionales y provinciales sobre precios máximos. Los comerciantes sancionados son los siguientes:

Santa Fe: David Rodolfo Tabernig, $ 100; Pedro C. Bosco..., $ 50; Juan Castellon, $ 250; Victorio Vicente Ferraro, $ 100; Emilia G. de Pallabrini, $ 150; Luis Abrasado, $ 200; Alejandro Golzaruk, $ 100; José Vilariño, $ 120; Marin Hermanos $ 500; Soleman Mohamed Jaimes, $ 300; Darío Varela, $ 50; Ramón Flores, $ 300; Isaac Frolman, $ 140; Miguel Rosetto, $ 200; Ambrosio Avellino (Santo Tomé), $ 150 y Angel Roppa, también de Santo Tomé, $ 150. Rosario: Cristóbal Pedro Bourlier, $ 50; Catalina Pirani de Colussi, $ 150; Antonio Catalano, $ 400; Nayra Salle Zattone, $ 200; Alfredo Antonio Isolabella, $ 100; Avelino Cardoso, $ 300; Elena Schairman, $ 120; Juan Salvador, $ 150; Salvador Orefice, $ 150; Orestes G. Capra, $ 300; Evaristo Rodríguez, $ 200; Antonia M. S. de Corfú, $ 150 y Bernardo Claudio Ignacio Bellatore, $ 400. Puerto San Martín, E. J. y R. Barabino, $ 500. Capitán Bermúdez: Francisco de Panli, $ 200. Piamonte: Leonilde Vegliez, de $ 200. Barrancas: Filomón Arrazate y Carlos Acosta, $ 500. Villa Constitución: Alberto Pi... $ 200. Rombal: Reich y Ardiaca, $ 500.

Movimiento gremial

Sociedad Propietarios de Camiones de Alquiler

La Sociedad Propietarios de Camiones de Alquiler ha invitado a sus socios a una asamblea general extraordinaria para el miércoles 7 del corriente, a las 21. Será considerada la situación planteada a raíz del aumento del precio de la nafta.

CON LAS REUNIONES DE ANOCHE FINALIZÓ EL PERÍODO LEGISLATIVO EXTRAORDINARIO

Diputados convirtió en ley el régimen impositivo municipal y la designación de avenidas en Santa Fe

Con la sesión realizada anoche por la Cámara de Diputados, que se inició a las 18.30 finalizando a las 22, se dió por terminado el período extraordinario de sesiones convocado por el Poder Ejecutivo, habiéndose considerado la totalidad de los asuntos presentados con excepción del proyecto que dispone la creación de la Casa Santa Fe en la ciudad de Buenos Aires. Esta iniciativa no fué tratada por la comisión interna respectiva, de manera que no contó con el despacho necesario para que se pronunciara la Legislatura.

Iniciada la reunión en Diputados, izó la bandera el representante de Rosario señor Eleodoro F. Doldán, y luego se leyeron los asuntos entrados.

A continuación, por moción de Castaña, a la que se adhiere el sector radical por intermedio de Merol, la Cámara rinde un homenaje con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario en la batalla de San Lorenzo. Los diputados y público presente se pusieron de pie y guardaron un minuto de silencio.

No prosperó una minuta

Previa moción de preferencia, se trata el pedido de Weidmann, para la minuta presentada por él y Damiani, solicitando al Poder Ejecutivo interceda ante el gobierno de la Nación para que con toda urgencia se provea a los equipos de lucha contra la langosta, de los elementos necesarios en cantidad suficiente y adecuada y oportunamente distribuídos, para hacer posible la efectiva destrucción del acridio que, en una gran invasión, asola una extensa zona de los departamentos del centro y norte de la provincia.

Lo informa Weidmann, que se refiere a la situación de las zonas afectadas, y habla luego Amado, opinando que no se trata de un problema general, sino parcial, por cuyo motivo indica que el proyecto debe pasar a comisión.

Apoya el tratamiento inmediato Damiani, que concreta la situación de su departamento, San Justo, donde "el problema de la langosta es pavoroso", pero se opone también Brovelli, que censura la redacción de la minuta porque la invasión de la langosta no "asola", sino "asedia", a lo que contesta Weidmann que "con ello no se van a salvar los cultivos", contestando aquél legislador: "pero se va a salvar el prestigio de la Cámara".

Otros legisladores intervienen en el debate y finalmente se rechaza el tratamiento sobre tablas.

Otro proyecto con igual destino

Tampoco prospera el tratamiento sobre tablas y, en consecuencia, pasa a comisión, el proyecto de comunicación presentado por Damiani, solicitando al P. E. "se sirva remitir todas las actuaciones relacionadas con la denuncia formulada por el diputado por San Justo, acerca de las deficiencias observadas en la lucha contra la langosta que amenazaba destruir los cultivos de aquella jurisdicción enviando también copia de la investigación realizada por el Poder Ejecutivo".

Informa Damiani, recordando y leyendo un reciente telegrama enviado por el primer mandatario, relacionado con este asunto, en el que firma "gobernador-intendente" y se refiere también a una nota del ministro de Hacienda sobre la inspección ocular realizada por un inspector del Instituto Experimental, en la que se asegura que en San Justo no existe tal problema. Por ello insiste en que se soliciten esos informes y se realice una investigación, sosteniendo que la inspección de que da cuenta el ministro o "se hizo mal o no se hizo".

Votado el tratamiento sobre tablas, se rechaza.

Creación de una escuela

Previo el informe del diputado Martín, la Cámara seguidamente, considera y aprueba una minuta que firman dicho legislador y sus colegas Villada y Cobelli, solicitando al P. E. "disponga la creación para el período lectivo de 1951, de una escuela técnico-profesional, utilizando al efecto el local que ocupa la escuela "Juana Elena Blanco" en la ciudad de Rosario, e imponiendo a la misma el nombre de "Los Derechos del Trabajador".

Proyectos rechazados

No aprueba la Cámara el tratamiento sobre tablas solicitado por Damiani, para su proyecto que pide informes al P. E. sobre "las razones por las cuales se demora el trámite de las solicitudes presentadas a la Caja de Asistencia Social a la Vejez, a la Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos". Dicho legislador da casos, y muestra fotografías, de tres ancianos del departamento San Justo que hace más de cinco años solicitaron la pensión y no han tenido éxito en sus tramitaciones.

Explica entonces Pallanza los motivos de la demora que esas y otras solicitudes han tenido, y adelanta que en estos días el Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad resolverá más de doscientos casos.

—El diputado radical Acosta, presentó y fundó una minuta, para que el P. E. se dirija al gobierno nacional, "solicitándole fije precio a la existencia disponible de la cosecha de maíz 1949/50, que no pudo colocarse por haberse paralizado las operaciones en el mercado libre, tomando como base el máximo pagado en el mercado libre durante el año 1950". Dicho legislador solicitó a la Cámara que no se niegue, como se está haciendo con todos los proyectos, la sanción de esta minuta que no tiene nada de política.

Se vota el pedido de tratamiento sobre tablas y no se acepta, después de aclaraciones formuladas por Brovelli, que recordó que numerosas iniciativas del bloque radical son aprobadas por la Cámara, como lo demuestra la sola lectura de los diarios de sesiones.

Obras sanitarias en Santo Tomé

Sin mayor debate, y previo el informe del diputado Mattier, el cuerpo aprobó seguidamente la minuta que firma el citado juntamente con los representantes de La Capital, González y Mucchiutti, gestionando al Poder Ejecutivo se dirija al gobierno de la Nación para que por intermedio de la Administración de Obras Sanitarias, se proceda a la construcción de obras sanitarias en la localidad de Santo Tomé, que en la actualidad cuenta con una población de ocho mil habitantes.

—En momento que se estaba tratando otra minuta de los mismos legisladores, referente al estudio y construcción de las obras de defensa de las barrancas del río Salado en jurisdicción de Santo Tomé, vence la hora para los asuntos de sobretablas, de manera que ese proyecto pasó a comisión.

La encefalomielitis equina

Pasa la Cámara al orden del día, y trata como asunto de preferencia el proyecto presentado por los diputados Damiani y Weidmann, solicitando al P. E. "que con toda urgencia envíe al interior de la provincia equipos móviles de sanidad que procedan a la vacunación preventiva y tratamiento terapéutico de la encefalomielitis equina, a precios de fomento y sin cargo alguno". Damiani se refiere a los estragos que causa en el campo esa enfermedad, más conocida por "locura del caballo" y apoya Torterola, que aporta otra serie de datos y antecedentes.

Finalmente se vota la minuta y es aprobada por unanimidad.

Por indicación de Brovelli, seguidamente se levanta la sesión y se resuelve realizar otra a las 20.

Diversos asuntos aprueba en la nueva sesión la Cámara

A las 20 y 30 se reune nuevamente la Cámara, con la presidencia del Ing. Canullo, y toca izar la bandera al diputado Albino C. Ferrari.

Se aprueba y se convierte en ley el proyecto, despachado por la Comisión de Presupuesto y Cuentas, que modifica dos artículos de la ley 3636, referente al destino que se dió a la ex-capilla del cementerio de esta ciudad para panteón de muertos ilustres. Informó Brovelli expresando que con esta reforma se autoriza al Poder Ejecutivo a realizar los arreglos y mejoras necesarios en dicho panteón.

Nuevos nombres para avenidas de Santa Fe

Trata en seguida la Cámara el proyecto dando el nombre del presidente de la Nación y de su esposa a avenidas de esta ciudad. El proyecto citado presentado por el P. E., dice así: "Art. 1o. Desígnase con el nombre de "Presidente Perón" a la prolongación de la avenida Siete Jefes de esta ciudad desde el ex-puente del F.C.N.G.B. hasta su intersección en Guadalupe con la avenida Javier de la Rosa. Art. 2o. Desígnase con el nombre de "Eva Perón" a la avenida de circunvalación de esta ciudad, desde la cabecera del puente del río Salado hasta el elevador terminal. Art. 3o. Derógase la ordenanza 4612 dictada por el Concejo Deliberante de Santa Fe, con fecha 29 de diciembre ppdo".

Informó el despacho Pintos, que explica la finalidad del proyecto, y señala que al mismo tiempo se deroga la ordenanza 4612, por la que se designaba con el nombre de "Eva Perón" a la actual avenida Freyre y "Presidente Perón" a la avenida Siete Jefes. Agrega que entonces los nombres actuales de las avenidas Freyre y Siete Jefes se mantienen y que, en cambio, "los ilustres nombres del primer mandatario y su digna esposa, han de figurar en dos obras de importancia que responden al programa de obras públicas de los gobernantes peronistas". Formuló otras consideraciones, expresando que "justicialismo y ayuda social son los dos brazos que están abrazando a esta Argentina, y justicialismo y ayuda social, tienen dos nombres: General Perón y Eva Perón, respectivamente".

Por dos motivos disiente con esta iniciativa el diputado Weidmann en nombre del sector radical; primero por una razón de orden legal, sosteniendo que al no modificarse el art. 17 de la ley orgánica de municipalidades que rige actualmente no puede sancionarse esta ley. En segundo lugar opina que los monumentos y las estatuas deben tener otro significado, y están destinados a perpetuar las obras, los actos y significado de los acontecimientos consagrados y aprobados por la historia y no por los contemporáneos.

Pintos comparte el impedimento legal, y por ello mociona en el sentido de que se postergue este asunto y se trate en primer término el proyecto que suprime el artículo 17 de la ley orgánica de municipalidades.

La Cámara aprueba este criterio y, previo el informe del diputado Zocca, se sanciona y convierte en ley, por venir en revisión del Senado el proyecto de referencia.

En consecuencia, el cuerpo continúa ahora con la consideración del primer proyecto, y habla entonces Doldán, oponiéndose a la opinión de Weidmann, y entiende que "la historia se forma con los hechos realizados en el tiempo y en el momento que es de unánime aprobación", y que este no es "un homenaje con sentido político electoralista, sino con sentido político, económico y social", significando el homenaje a los que "son cumbres de un movimiento del país, de una revolución social, que ha elevado a la Nación y que han dignificado a los habitantes".

Insiste Weidmann en su posición, manifestando que ni con la sanción dada por la Cámara se ha salvado el impedimento legal, por cuanto el proyecto aprobado para ser ley debe ser aún promulgado. En el otro aspecto, recuerda el caso de Hipólito Irigoyen que "debió pasar a la Eternidad para que se le rindiera el homenaje unánime del país". Expresó su mayor respeto por el presidente y su esposa, pero opinó que esta clase de actos no benefician a nadie, y se propician reacciones de los que no comparten los mismos.

Habla también Brovelli que después de contestar las apreciaciones de Weidmann sobre "el espíritu latino de nuestro pueblo que lo hace un tanto impulsivo en sus exteriorizaciones", afirma que este homenaje como todos los que se realizan al general Perón, concretan "la gratitud del pueblo a su gobernante", afirmando por último que carecen de todo fundamento las observaciones.

El representante de Castellanos Prece, que apoya a su compañero de sector, manifiesta que Brovelli "ha tomado el rábano por las hojas" y que no ha contestado las razones legales.

Torterola, confirma la tesis del impedimento legal, y llama la atención a los diputados opinando que no es posible que "un partido, aprovechando la mayoría que tiene en la Cámara viole la ley para dar el nombre a dos avenidas de Santa Fe".

El último en intervenir en este debate fué Robledo, que expresa que "se está haciendo un problema fundamental del aspecto legal y se está haciendo un poco de sofisma jurídico. Sostuvo dicho legislador que una ley se deroga por otra ley, y sostuvo que la simple sanción de la que se estaba tratando, significa la derogación de la otra. En el otro aspecto, manifestó que la historia se hace a través de las perspectivas del tiempo, y que "no es la historia la dispensadora de justicia, sino que en este caso estamos haciendo justicia, entendiendo que es lo que corresponde hacer ante la figura señera de Perón y la extraordinaria de Eva Perón".

Finalmente, por indicación de Pallanza se vota el proyecto y se aprueba con el voto en contra del bloque radical. El mismo quedó convertido en ley.

Minuta aprobada

Sin discusión se aprobó la minuta de comunicación presentada por el diputado Rosa, por la que se solicita al Poder Ejecutivo la creación de un jardín de infantes en la localidad de Firmat, departamento General López.

Ordenanza impositiva de Santa Fe

Pasó la Cámara a tratar el proyecto ya aprobado en el Senado, por el que se dispone: "Art. 1o. Modifícase el Art. 5o. de la ordenanza 4457 y sus correlativas puestas en vigencia por el H. Concejo Deliberante de la Municipalidad de Santa Fe, al establecer el régimen impositivo para el corriente año según ordenanza 4628, sancionada el 28 de diciembre de 1950 "Año del Libertador General San Martín" y, atento a lo dispuesto por la ley 2756 orgánica de municipalidades en su Art. 50 en la forma que lo determina el Art. 1o. del decreto 5002 dictado el 16 de enero del corriente año por el señor gobernador de la provincia en su carácter de intendente municipal y aprobado por decreto-acuerdo 624 de fecha 18 de enero del corriente año del P.E. Art. 2o. Autorízase a la Municipalidad de Santa Fe por esta única vez a prorrogar hasta el 1o. de mayo del año en curso, el plazo para el pago de las tasas cuya modificación se autorizan para la presente ley, con el descuento del 5 por ciento, lo que acuerda el Art. 20 de la ordenanza 4457 vigente por la No 4628".

Informó el despacho el diputado González, que analizó las principales reformas introducidas a la ordenanza impositiva municipal, oponiéndose al proyecto el diputado Prece, quien señala que con esta reforma se aumentan diversos gravámenes municipales. Contesta González señalando que las variaciones benefician al comerciante de menor cuantía.

En estos momentos se aprueba una indicación de Mucchiutti en el sentido de que se cierre el debate y aprobado el despacho en general, se pasa a tratar en particular.

Habla entonces Weidmann, que comienza insistiendo en su posición legal de que el gobernador no puede ser "gobernador-intendente", y refuta las declaraciones formuladas por el mismo en una reciente conferencia de prensa relacionada con la posible inconstitucionalidad de la ordenanza impositiva actual, afirmando que si el gobernador afirma la ilegalidad de esa ordenanza, también es inconstitucional el impuesto inmobiliario provincial por cuanto se encuentra en el mismo caso.

Continúa dicho legislador formulando sus observaciones al proyecto y una interrupción de Brovelli motiva una aclaración de la presidencia, por cuanto se entiende que Weidmann no se ha circunscripto al Art. 1o. sino que está fundamentando en general la iniciativa.

No acepta ese criterio el diputado radical, y se origina un nuevo debate, votando por último la Cámara que dicho legislador está hablando en general y no se circunscribe el tratamiento particular del artículo primero como lo entienden el presidente y varios legisladores. Ante este resultado Weidmann deja constancia de que "el bloque radical no hará uso de la palabra porque la mayoría no lo deja hablar".

Se vota entonces el artículo primero y después el segundo, aprobándose en consecuencia el proyecto que queda convertido en ley y que introduce modificaciones, que ya hemos detallado en una edición anterior, al régimen impositivo de la municipalidad local.

Con la realización de corsos en diversas zonas darán comienzo mañana los festejos de carnaval

Esta noche habrá bailes de fantasía en instituciones sociales, deportivas y vecinales. La elección de la reina

Mañana dará comienzo el carnaval, pero desde esta noche toda la población afecta a estos festejos se entregará a recordar a Momo, el rey paganamente consagrado para presidir estos actos. Las medidas dispuestas para que las fiestas alcancen el mayor colorido han sido complementadas con la colaboración de diversas instituciones que forman parte de las comisiones populares encargadas de organizar los corsos vecinales, que este año se llevarán a cabo en Avenida Freyre, barrios Sargento Cabral y Villa Ma. Selva y distrito Alto Verde.

Las candidatas a reina

Diversas entidades por intermedio de sus representantes disputarán el concurso para elegir la "Reina del Carnaval 1951". Son la Sociedad de Fomento 9 de Julio, Amigos del barrio Sargento Cabral, Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, Unión y Trabajo de Villa Ma. Selva, y Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores.

Las niñas recorrerán los corsos vecinales en primer término y posteriormente pasarán al de calle Junín. Para iniciar el desfile deberán hacerse presentes mañana a las 21 en el local de la Sociedad Unión y Trabajo de Villa María Selva. Lo harán en una carroza alegórica especialmente preparada.

Conjuntos inscriptos

La desaparición del popular "negro Arigós" determinó que la comparsa que él presidió durante los últimos cincuenta años no se presente en estos carnavales. Igual medida y en adhesión a este fallecimiento adoptó la comisión de la murga "Los niños en vacaciones". No obstante, son numerosos los conjuntos de todo carácter que han anunciado su participación, debiendo destacarse que también lo harán dos charangas integradas por un destacado grupo de músicos.

Los corsos vecinales

A las 21.30 se iniciarán los corsos vecinales. El de Avenida Freyre, como todos los años, organizado por República del Oeste; el de Villa María Selva, por una comisión que preside un funcionario municipal e integrada por representantes de todas las instituciones de la zona, lo mismo que el del barrio Sargento Cabral, cuyo recorrido está ubicado en calle Salvador del Carril. En Alto Verde, los vecinos del distrito también tendrán su corso para lo cual cuentan con la ayuda de elementos suministrados por la Municipalidad y la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, que auspicia todos estos actos.

En avenida Facundo Zuviría tendrá lugar un "paseo de carnaval", a cuyo fin se han iluminado varias cuadras de dicha arteria.

En todos estos corsos se realizarán concursos y a los ganadores en las categorías de máscaras sueltas, murgas, comparsas, vehículos adornados, conjuntos nativos, etc., se les entregarán diversos premios.

El corso de calle Junín

El corso céntrico se llevará a cabo en calle Junín, con vuelta en la plaza Constituyentes en la parte oeste y por San Martín, Suipacha y San Jerónimo, en la este. En la plaza referida ha sido ubicado el palco oficial, disponiéndose también la habilitación de otros cuatro destinados a la Confederación General del Trabajo, a las sociedades vecinales, a la Asociación de Periodistas y al Albergue Policial, los que están a disposición de las respectivas entidades.

Uso de disfraz

De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades, se permitirá el uso de la careta y antifaz en la vía pública solamente desde las 17 a las 21. Para hacer uso del disfraz los interesados deberán solicitar el correspondiente permiso que otorgará la policía por intermedio de la División de Investigaciones.

El juego con agua

El juego con agua se permitirá como otros años, dentro del horario de 14 a 17. De acuerdo con el respectivo decreto municipal podrán hacerlo aquellos que lo deseen, con prevención de no realizarlo con personas que manifiesten lo contrario.

Concurso de orquestas

Cuando se reuna el jurado en el estadio del Club Unión se realizará un concurso de orquestas. Tendrá lugar el 9 de febrero, debiendo los interesados inscribirse en la secretaría de la Comisión de Fiestas, segundo piso de la casa municipal.

Se han establecido dos primeros premios de 600 pesos y dos segundos de 300 pesos, para los mejores conjuntos en las categorías, típica y jazz o característica.

Concurso de máscaras infantiles en República del Oeste

Mañana a las 18 en la Sociedad República del Oeste se realizará el concurso de máscaras infantiles. Los interesados deberán inscribirse previamente en el local de la entidad.

La concurrencia de menores a los bailes

El Tribunal de Menores, por medio de sus funcionarios recorrerá durante los días de carnaval las distintas pistas de baile para comprobar el cumplimiento por parte de los organizadores de las disposiciones relativas a la concurrencia de menores.

Integrarán las diversas comisiones de inspección, el juez de menores de la primera circunscripción judicial de la provincia Dr. Julio Vera Candioti y los doctores Alberto Molinas (h) y Juan Carlos Ferro.

En Villa María Selva

La comisión organizadora del corso de Villa María Selva solicita a las máscaras sueltas, murgas mayores e infantiles, comparsas, conjuntos orquestales, nativos a pie y carrozas adornadas que se concentren en Avenida del Valle y Pedro de Vega, para desde allí iniciar el desfile, que presidirá la carroza con las candidatas a "reina del carnaval".

Continúa la campaña contra el alza indebida de precios

Realizó numerosos procedimientos la Comisión Dep. Contra el Agio

La Comisión Departamental Contra el Agio y la Especulación ha informado que en el transcurso de la segunda quincena del mes de enero último, el personal de esa dependencia encargado de verificar el cumplimiento de las leyes que reprimen el alza indebida de los precios, ha realizado 385 procedimientos, de los cuales arrojaron resultado positivo los siguientes:

Emilio Barco, almacén, M. Candioti y 35 s/n; Benito Hipólito Ferreró, carnicería, Mercado Sud, Puesto No. 5; Tomás Periñak, venta de vino, M. Candioti y 29 s/n; Alcides José Juan Noseda, mercadito, M. Candioti 3901; Marcelina María A. de Zamaro, almacén, Güemes 3640; Pedro Silvano Pérez, carnicería, Torres 940; Manuel Montaño, carnicería, Güemes 4496; Francisco Cancellieri, carnicería, P. Centeno 1446; Ignacio Byczuk, carnicería, Dorrego 3601; Orlando Remigio Grasso, carnicería, A. General Paz 4863; Miguel Angel Franconieri, mercadito, Mendoza 4540; Carmela B. Vda. de Battaglia, carnicería, Bvard. Zavalla 1272; Osvaldo Felipe Bonessa, carnicería, San José 1396; José Roque López, carnicería, San José 1919; Héctor Martelossi, carnicería, Juan de Garay 3970; Cayetano Bategatti, carnicería, Moreno 3940; Miguel Consiglio, carnicería, Saavedra 2545; Francisco José Cortoni, carnicería, San José 2545; Antonio José Viano, carnicería, Tucumán 2909; Ramón Mendoza, carnicería, Mendoza 4236; Juan Bautista Pezzia, carnicería, Bvard. Zavalla 2240; Julio N. Cattaneo, carnicería, Avenida Freyre 2959; Néstor A. Vaillad, lechería, San Luis 4459; Pascual Scalati, panadería, Tucumán 2970; Luis Valenti, verdulero ambulante, Güemes y Lavalle; Herminio Derosa, mercadito, 25 de Mayo 3712; Esteban Dreste Faes, carnicería, San Luis 2487; Loras T. F. Vda. de Barceló, carnicería, Saavedra 2699; Pedro Bergel, verdulero ambulante, Entre Ríos y Lavalle; Alejandro Cordemone, verdulería, Laguna Paiva; Lucrecia D. de Guerra, almacén, Marcial Candioti y Reg. de Infantería (Guadalupe); Sixto Figueroa, carnicería, General Artigas 3838; Kato y Cía. café y bar, San Martín 2442; Tomás Fernández, almacén, Avda. General Paz 4362; Atilio Alasia, almacén y lechería, Belgrano 3639; Segundo Vadillo, almacén, Río de Janeiro 3807; Estanislao Slonka, almacén José M. Estrada y Paucho.

Jubilados reclaman el pago de bonificaciones

La Federación de Jubilados y Pensionistas se ha dirigido al gobernador de la provincia reclamando el pago de las bonificaciones de la ley 13.478, tercer trimestre del año próximo pasado. Expresa la mencionada entidad que de acuerdo con el decreto del P. E. de la provincia de diciembre último se dispuso abonar solamente el 50% pero disponiendo que el saldo sería abonado juntamente con los haberes jubilatorios por el mes de enero; esa disposición no se ha cumplido.

También solicita que se arbitre el pago de dichas bonificaciones correspondientes al cuarto trimestre de 1950, por cuanto el Ministerio de Hacienda de la Nación ya ha puesto a disposición del gobierno de la provincia, los fondos correspondientes.

A raíz de que la Caja de Jubilaciones de la provincia adeudá a sus jubilados y pensionados el mes complementario por los años 1949 y 1950 fué entrevistado el ministro de Finanzas y Economía por la delegación de la Federación Regional con asiento en Santa Fe. En esa oportunidad se reclamó el pago que por ley en vigencia, corresponde. El ministro respondió que, tan pronto se contara con los fondos necesarios sería pagado inmediatamente. No obstante esta respuesta que es la misma que se diera con anterioridad, la Federación en su carácter de entidad representativa de todos los beneficiarios de las distintas leyes de Previsión Social residentes en la provincia, ha resuelto tomar intervención directa y pasar los antecedentes a la Confederación General de Jubilados y Pensionistas del País.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Actividad de la delegada censista

No viajará el miércoles a Rosario, como lo tiene establecido semanalmente, la delegada censista del Partido Peronista en la provincia señorita Ana C. Macri, quien continuará atendiendo en esta ciudad en las semanas posteriores y durante los días ya señalados.

Viajó a La Cumbre, donde permanecerá varios días, el gobernador Ing. Caesar

Esta mañana, después de concurrir a su despacho de la Casa de Gobierno donde resolvió algunos asuntos de urgencia y firmó distintos expedientes, el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar se ausentó a la localidad cordobesa de La Cumbre. El primer mandatario, aprovechando las fiestas de carnaval permanecerá en Córdoba hasta el martes próximo, en que viajará a Santa Fe para reasumir sus funciones habituales el miércoles por la mañana.

El ministro de Salud Pública

También estuvo en esta mañana en la Casa de Gobierno, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social Dr. Rubén Lavagna, y el secretario general de la Gobernación Sr. Marcos Balestieri.

Hasta el 15 de marzo podrán canjearse billetes de $ 10

El Ministerio de Finanzas de la Nación recuerda al público en general que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6o. de la ley 13.162, el 15 de marzo próximo vencerá el plazo para canjear los billetes de diez pesos, emitidos según lo estableció la ley 3505 y que poseen la leyenda "Caja de Conversión" sobre las firmas.

Estos billetes podrán ser canjeados en todo el país en las casas del Banco de la Nación Argentina hasta el mismo día de su vencimiento, dentro del horario habitual.

Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. Circunscripción

En la reunión recientemente celebrada por la C. D. de este Centro se resolvió entre otras cosas, aceptar la renuncia de la Sra. María E. Moyano de Gutiérrez y aceptar los siguientes nuevos socios: María A. F. de Gustavino, Ofelia Villarreal de Sáenz Díaz, Eugenia M. F. de Franchino, María C. de Basualdo, Laura G. de Heredia, Elsa Peralta, María F. C. T. de Rossi, María J. C. de Gimeno, Mercedes E. de Ledesma, María Angélica Zabludini, Herminia V. de Peralta, Noemí Peralta.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION (CICLO SUPERIOR)

Hay asientos disponibles

La dirección de la escuela comunica a los interesados que habiendo asientos disponibles y autorizado el plazo para la inscripción al primer año, se sirvan pasar por secretaría todos los días hábiles de 8 a 12, acompañados de sus padres, para llenar la solicitud, calle Avellaneda 2281, T. E. 10748.

Asimismo se comunica a los que ya se han inscripto y no hayan completado la presentación de la documentación reglamentaria, la hagan a la brevedad.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Emiliano Burne, Mauricio García, Alejandro Ofrasio, Felipe Silvestre, María O. de Perez, Félix Torres, Juan Pablo Arnold, Diego Mena y Agustín Muñoz.

DESFILE de ASTROS
ORQUESTA TIPICA
DE
Domingo Federico
y su trío de cantores

por **L T 9**
Domingo 4: de 11.15 a 11.45
Martes 6: de 19 a 19.30
Invitamos al público a presenciar estas audiciones desde los estudios de L. T. 9
PRESENTA
Casa
TESTI
RIVADAVIA Y HUMBERTO 1º

EL 99°. ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE CASEROS

CLAUSURA EL PERÍODO DEL DESORDEN Y ABRE LAS PUERTAS A LA ORGANIZACIÓN NACIONAL

Del Pronunciamiento a la Constitución del 53

La batalla de Caseros, librada el 3 de febrero de 1852, constituye un eslabón que vincula dos acontecimientos igualmente trascendentales para la organización y la unidad de la República: El Pronunciamiento y la Constitución Nacional de 1853. La sola mención de esos sucesos sintetiza la importancia de un proceso histórico esencial en la vida del país, abarca la amplitud de un panorama agitado en que sobre las pasiones proclives predomina y triunfa el amor a la Patria libre y evidencia la trascendentalidad de una tarea compleja y laboriosa cumplida admirablemente en el matemático tiempo que demanda el desenvainar y el envainar un sable victorioso, porque pocas empresas de su carácter y de su magnitud fueron ejecutadas en la brevedad de un lapso tan reducido, lo que concurre a destacar los elevados merecimientos conquistados por el héroe de la jornada, el general Justo José de Urquiza.

En el 99o. aniversario de aquella batalla, a igual que al otro día de su desarrollo, se elevan hacia su autor las hosannas que reverdecen sus laureles, ayer para expresar plácemes por el éxito y estimular abnegadas consagraciones y hoy en homenaje de gratitud por todo lo grande que hizo por la dignidad y prosperidad del país.

Antecedentes históricos

Transitamos por el año centenario del Pronunciamiento y al evocar el nuevo aniversario de Caseros que nos llevó rectamente a la Constitución del 53, nos parece [illegible]

[illegible] conciencia tomar el rumbo de las realizaciones necesarias, demoradas indebidamente y requeridas por el natural transcurso de los tiempos. La organización nacional se hacía por entonces perentoria. Pero tenía prendido a sus ojos el panorama monótono y salobreño de la pampa.

Si bien para entonces, dentro del territorio del país, la opinión pública se encontraba uniformada, aplanada o estrangulada, lo cierto fué que las generosas ideas en favor de emancipaciones políticas y conquista de mejores formas de gobierno y convivencia social prendieron y germinaron en quienes colocaban el pensamiento en el plano elevado de las grandes soluciones y en quienes hicieron fe en la sinceridad del dictador, ofreciendo hasta el sacrificio de su vida para apuntalarlo en las circunstancias más críticas de su subsistencia. Entre éstos se encontró el gobernador de Entre Ríos, general Justo José de Urquiza, cuya acción guerrera en la Banda Oriental del Uruguay y en Corrientes acrecentó sus prestigios y cuya adhesión a Rosas no fué la incondicional que proclaman los serviles sino la del hombre digno que defiende un sistema —el federal— que por razón de los acontecimientos aquél representó en ese instante.

El Tratado de Alcaraz

Poniendo fin al cuarto levantamiento de la provincia de Corrientes contra la dictadura [illegible]

UN DOCUMENTO HISTORICO

El documento por el cual el gobernador de Entre Ríos, General Urquiza se pronunció contra la dictadura de Rosas, está concebido en los siguientes términos:

"Considerando:

1o. — Que la actual situación física en que se halla el Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, Brigadier Dn. Juan Manuel de Rosas, no le permite por más tiempo continuar al frente de los negocios públicos, dirigiendo las Relaciones Exteriores y los asuntos generales de Paz y Guerra de la Confederación Argentina;

2o. — Que con repetidas instancias ha pedido a la Honorable Legislatura de aquella provincia, se le exonere del mando supremo de ella, comunicando a los Gobiernos Confederados su invariable resolución de llevar a cabo la formal renuncia de los altos poderes delegados en su persona por todas y cada una de las provincias que integran la república;

3o. — Que reiterar al general Rosas las anteriores insinuaciones, para que permanezca en el lugar que ocupa es faltar a la consideración debida a su salud, y cooperar también a la ruina total de los intereses nacionales, que él mismo confiesa no poder atender con la actividad que ellos demandan.

4o. — Que es tener una triste idea de la ilustrada, heroica y célebre Confederación Argentina, el suponerla incapaz, sin el General Rosas a su cabeza, de sostener sus principios orgánicos, crear y fomentar instituciones tutelares, mejorando su actualidad, y aproximando el porvenir glorioso reservado en premio a las bien acreditadas virtudes de sus hijos.

En vista de estas y otras no menos graves consideraciones y en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias con que he sido investido por la Honorable Sala de Representantes de la Provincia, declaro solemnemente a la faz de la República, de la América y del Mundo:

1o. — Que es la voluntad del pueblo Entrerriano reasumir el ejercicio de las facultades inherentes a su territorial soberanía, delegadas en la persona del Excmo. Señor Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, para el cultivo de las Relaciones Exteriores y dirección de los Negocios Generales de Paz y Guerra de la Confederación Argentina, en virtud del Tratado Cuadrilátero de las Provincias litorales, fecha 4 de enero de 1831.

2o. — Que una vez manifestada así la libre voluntad de la Provincia de Entre Ríos, queda ésta en actitud de entenderse directamente con los demás gobiernos del Mundo, hasta tanto que, congregada la Asamblea Nacional de las demás Provincias hermanas, sea definitivamente constituída la República.

Comuníquese a quienes corresponda, publíquese en todos los periódicos de la Provincia e insértese en el Registro Oficial. — JUSTO JOSE DE URQUIZA. — Juan F. Seguí, secretario".

Esta declaración está fechada el 1o. de mayo de 1851.

[illegible] bonaerenses. La marcha se practicó con regularidad y el 15 de enero de 1852 el Grande Ejército Aliado campó en el Arroyo del Medio; y el día 30, en Puente de Márquez, la vanguardia mandada por el general Virasoro puso en dispersión a una fuerza de 4.000 hombres con que Rosas realizó su último intento de detener la marcha del invasor.

Después se registró el pasaje por el nombrado puente y finalmente la trascendental batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852. [illegible]

[illegible] to con una imprenta a cuestas, nos dijo entre otros párrafos:

"En efecto, el día 2 de febrero, mientras el Ejército Grande estaba comprometido en el laborioso pasaje del estrecho Puente de Márquez, avistóse a la parte opuesta de la Cañada de Morón el Ejército Enemigo en posiciones que dejaba presumir la línea de carretas diseñadas en el horizonte, revelando la intención de recibir allí una batalla. El objeto estratégico de la campaña estaba llenado: el enemigo se veía empujado sobre Buenos [illegible]

DESDE 1951 HASTA 1954 SE SUCEDEN LOS CENTENARIOS DE LOS HECHOS DE URQUIZA

Organización de trabajos para celebrarlos

La dimensión de la obra trascendente realizada por el general Urquiza se evidencia al recordarse que en el corriente año se inicia la serie de los centenarios de los acontecimientos históricos que han perfilado y labrado su personalidad prócer y lo han llevado a figurar, con los claros timbres de sus brillantes ejecutorias, en páginas inmortales de la crónica del pasado argentino.

En efecto: este año se recuerda el centenario de su Pronunciamiento, [illegible]

[illegible]

Aníbal S. Vásquez

ADHESION DE LA BANCA, INDUSTRIA, COMERCIO, INSTITUCIONES, GREMIALES, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS Y REPARTICIONES PUBLICAS DE PARANA

Basquetbol femenino ::

G. y Esgrima superó anoche al equipo de Kimberley en un discreto partido

En la cancha abierta del Club de Regatas Santa Fe se disputó anoche, con el marco de una numerosa y entusiasta concurrencia, el primer partido correspondiente a la rueda suplementaria del "II Torneo Femenino de Basquetbol" del Círculo de Cronistas Deportivos de esta capital, entre los calificados equipos de los clubs Gimnasia y Kimberley, privando el primero de ellos luego de una lucha que alcanzó matices muy atrayentes y que, en cierto momento, dió la impresión de que la resolvería a su favor el conjunto que, precisamente, resultó perdidoso en esa jornada. Como ya se ha informado, en esta rueda participan los equipos nombrados y Sporting.

El cotejo fué controlado por los árbitros Estenoz y Latournerie y los equipos, al iniciarse la lucha, presentaron a estas jugadoras:

GIMNASIA: María Elena Lorenzo y Josefa de Arriola; Antonia De Meo, Vilma Signes y Belkys Rioja.

KIMBERLEY: Hortencia Gálmez y Lidy De Luca; Dora Velázquez, Estela Droz y María De Luca.

* * *

Muy poco movimiento experimentó el tanteador en la primera etapa, pues fué evidente que ambos conjuntos actuaron con mucha nerviosidad y que los lanzamientos fueron ejecutados con escasa precisión; más aún, con tácticas diferentes —defensa de zona y marcación individual— uno y otro equipo establecieron celosa custodia para impedir los remates y de ahí que sobresalió en ellos la tarea defensiva pues, como queda dicho, la de ataque no la pudieron desarrollar en forma tal que pronto se reflejara en el marcador la primacía de ambas ofensivas.

Belkys Rioja puso en ganancia a Gimnasia con un doble anotado desde difícil posición y en seguida Kimberley solicitó un minuto. Pronto, Vilma Signes convirtió un doble de gran factura y Lidy De Luca descontó al señalar un doble "foul". Pidió Gimnasia 1 minuto, en circunstancias que el cotejo se había tornado muy enredado y uno y otro equipo actuaba en forma muy desordenada. Edelvis Rodríguez reemplazó Belkys Rioja y tras este cambio Antonia De Meo logró un doble para Gimnasia. Doble de María De Luca e igual conversión de De Meo; Sánchez reemplazó a Lidy De Luca en Kimberley y Estela Droz achicó la diferencia a favor de Kimberley con un doble de gran estilo. Segundo más, y la misma jugadora puso en ganancia al conjunto sureño por 8 a 7. Minuto para Gimnasia y poco después finalizó el período inicial, pero antes se produjo la entrada de Nelly Jordi en lugar de Antonia De Meo. Primer tiempo: Kimberley 8, Gimnasia 7.

* * *

A punto de comenzar la segunda etapa hubo dos cambios en Gimnasia: De Meo suplantó a Jordi y Rioja a Arriola. Dos simples de Droz distanciaron a Kimberley por 10 a 7 y se produjo luego otro simple de María De Luca. Arriola entró en lugar de Rodríguez y en seguida Kimberley solicitó un minuto. En este equipo, Beatriz Quiroga suplantó a María De Luca. Dos simples de Arriola colocaron a Gimnasia 9 a 11 y se produjo en Kimberley la salida de Sánchez por cuatro personales y en su lugar entró Lidy De Luca. Un simple de Rioja y un doble de Droz, ganando Kimberley por 13 a 10. M. E. Lorenzo descontó con un doble y Kimberley solicitó 1 minuto. La salida de Rioja por cuatro personales permitió la entrada de Edelvis Rodríguez, quien habría de darle el triunfo a Gimnasia. Pronto, Rodríguez anotó un doble y colocó a Gimnasia en ventaja por 14 a 13, cuando faltaban 3' 30". Colocada ya la bandera, indicando que faltaban tres minutos, se registró otro doble de Rodríguez y Gimnasia se colocó en ventaja por 16 a 13. Un minuto de Kimberley y otro solicitado por los árbitros provocaron suspenso entre el público. Reiniciado el juego, se registró otro doble de Rodríguez, faltando un minuto para terminar el encuentro y ganando Gimnasia por 18 a 13. Salió De Meo por cuatro personales y fué reemplazada por Jordi, en tanto que Estela Droz anotó el último doble del partido y éste se definió a favor de Gimnasia por 18 tantos a 14.

Los equipos y scorers de este encuentro son los siguientes:

G. y ESGRIMA (18 tantos): María Elena Lorenzo (2), Vilma Signes (2), Josefa de Arriola (2), Antonia De Meo (2), Belkys Rioja (3), Edelvis Rodríguez (6) y Nelly Jordi.

KIMBERLEY (14 tantos): Estela Droz (9), María De Luca (5), Lidy De Luca, Hortencia Gálmez, Dora Velázquez, Ana María Sánchez y Beatriz Quiroga.

* * *

El partido no alcanzó relieves técnicos destacados. Resultó el juego muy desordenado como consecuencia de la nerviosidad que privó en las jugadoras. Se estableció estricta vigilancia y por este motivo la labor de ataque no tuvo mayor eficacia y el resultado dice bien claro que esa celosa custodia impidió que los remates fueran frecuentes y acertados. Kimberley, cuando en el segundo período logró apreciable ventaja, estuvo a punto de conseguir el triunfo, más después reaccionó muy bien Gimnasia, llevando el juego por los costados y no centralizándolo en Vilma Signes que no tuvo una jornada feliz, y mediante los buenos oficios de Edelvis Rodríguez se concretó el justo triunfo del equipo de calle 4 de Enero.

La recaudación

Se recaudaron anoche $ 727.30. En concepto de un impuesto corresponde deducir $ 110.50 y de otro $ 72.70. Además se deducen de la primera suma $ 25 por gastos de luz y $ 12 por varios, lo que deja un total líquido de 517.10.

Programa completo de los juegos panamericanos

Atletismo: 26 de febrero al 3 de marzo. Parque Deportivo "Presidente Perón", estadio del Club River Plate.

Basquetbol: 26 de febrero al 5 de marzo. Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires; Club Atlético San Isidro; Club Atlético F. C. General San Martín; Club Pucará, en Burzaco.

Boxeo: 26 al 7 de marzo, en el Luna Park.

Ciclismo: 26 de febrero al 4 de marzo. Velódromo Nacional "Presidente Perón" y ruta avenida General Paz.

Deportes ecuestres: 26 de febrero al 7 de marzo; a) Concurso completo de equitación en Campo de Mayo; b) Adiestramiento (alta escuela), Club Gimnasia y Esgrima ...

Se llevará a cabo la carrera de La Tablada

El Córdoba Motor Club y el Club de Planeadores ofrecerán mañana en el circuito de La Tablada, en Córdoba, una competencia en la que participarán conocidos automovilistas que conducirán máquinas tipo gran premio. Se correrá en ese circuito luego de una inactividad de 16 años y justo es decir que la reiniciación de las actividades ha provocado un interés extraordinario.

La competencia se iniciará a las 9. Se disputarán dos series y un repechaje de siete vueltas sobre un circuito que mide 13.500 metros. En la prueba final sobre 30 vueltas (405 kilómetros) tomarán parte los corredores que hayan establecido los 40 mejores tiempos.

Los volantes inscriptos

Tomarán parte en esta prueba los volantes siguientes: Roberto Crespo, José Cicar, Pedro Antifora, "Aampacasna", Arturo Bettini, Oscar Barrasoaeva, Victorio Benedetto, Rubén Carelli, Oscar Vavallen, Francisco Cremer, Julio Castellani, "Calamuchita", Angel Castagno, Luis Pablo Cremer, B. Cartellone, Pedro Covacevich, José Carena, Marcos Ciani, Roberto Delavalle, Herminio De Battisti, Jorge Rodrigo Daly, Jorge Descotte, Francisco Devellino, Alberto Fulvi, René Fister, Juan Gálvez, "Gran Cambo", Pablo Guile, Carlos Gramberg, Antonio Gauthier, Pedro Gutiérrez, Ramón Hernández, Juan Ianencella, Emilio Kartulovic, Eduardo Kellemberger, J. López Garet, José Adolfo Lebeque, Carlos Luzza, Carlos Lagorio, Onofre Marimón, Pascual Mingaro ...

Escribe: KNOCK - ON

La Unión de Rugby y las divisiones inferiores

Es indudable que la creación de la Unión de Rugby del Río Paraná ha impulsado enormemente la práctica del rugby en nuestro medio. Prueba de ello, el éxito del torneo oficial de 1950 en las tres ...

Para el 28 será convocada la asamblea de la A.F.A.

Tendrá local propio el Club El Tientuco

Fué derrotado en Chile el boxeador J. Romanos

El equipo de Platense jugará mañana en Suiza

El preseleccionado ganó al conjunto de All Boys

Central A. Verde, tres años campeón amateur

Central Alto Verde, la meritoria entidad del vecino distrito, ha retomado el título de campeón de primera división de la Federación Santafesina de Futbol, que perdiera en 1949, tras haber obtenido esa brillante clasificación en 1947 y 1948. Campeón en tres ocasiones y vice en 1949, es la actuación que los "centralistas" han cumplido en el campeonato amateur y por cierto lo que esa performance merece ser ampliamente destacada por tratarse de una institución modesta que, salvando notables obstáculos de orden económico, continúa en su afán de contribuir al engrandecimiento del futbol.

Fundado el 12 de julio de 1940, a Central Alto Verde siempre le resultó espinoso el camino del progreso. Es lo que les ocurre a las instituciones modestas y que no hallan en los poderes públicos la adhesión y la ayuda a que se hacen acreedores por los constantes y notables sacrificios que realizan para subsistir. El caso de Central Alto Verde es el de ciento de clubs de nuestra capital y del interior de la provincia, que desarrollan sus actividades sin contribución económica estatal de ninguna especie.

Qué importante sería que la contribución del gobierno llegara a estas instituciones y que ellas pudieran desarrollar sus actividades deportivas y sociales para beneficio de la población. En el distrito vecino habita un número elevado de familias y no hay un club donde practicar los deportes más populares. Central Alto Verde, mediante la contribución del gobierno, podría satisfacer esa necesidad, pues cuenta con dirigentes animosos, asociados de invariable adhesión al club y con la simpatía de todos los pobladores del distrito.

Copa ganada por C. A. Verde en 1950 e instituida por la Federación de Futbol

Una brillante campaña

Central Alto Verde se clasificó campeón amateur de 1950 cumpliendo una brillante performance y en la que se registraron estos resultados: con Liverpool 1 a 1; con Dock Sur 2 a 1; con Sportsman 2 a 1; con Quilmes 5 a 0; con Banfield 3 a 4, pero Central se adjudicó los puntos; con San Lorenzo 2 a 1; con Derqui 4 a 1; con La Ferroviaria 3 a 3; con Belgrano 1 a 0; con Yeba 2 a 0; con Jorge Newbery 4 a 2; con Tifón 4 a 1; con San Isidro 1 a 1; con Brown 5 a 2 y con Centro América 2 a 1; rueda final: con Centro América 1 a 0; con Sportsman 2 a 1; con Dock Sur 2 a 3 y con San Isidro 5 a 2.

Los jugadores del campeón

En carácter de titulares actuaron en Central Alto Verde los jugadores siguientes: Rodolfo Rebechi; Domingo Echagüe y José Prida; Raúl Mazzucheli, Carmelo Zoviria y Roque Durán; Pedro Tognola, Néstor De Luca, Orlando Cabral, Lucio Villaverde y Pedro Hernandorena. Prestaron su concurso como suplentes los futbolistas Juan Martínez, Raúl Acosta, Sixto Ceballos, Pedro Losa, Angel Murta, Alberto De Luca, Angel Mendoza, Orlando Descalzo, Andrés Goncebat y Dámaso Mendoza.

La comisión directiva

Integran la comisión directiva del club las personas siguientes: presidente, Cayetano Gatti; vice, Martín Ocampo; secretario, Gerónimo Santa Cruz; pro, Ricardo Gómez; tesorero, Segundo Barrionuevo; pro, Alberto Sabater; vocales, José Lozano, Angel Murta, A. Reyes y José Bonetto; revisores de cuentas, Regino Grioni y Segundo Maldonado.

Tigre elevará en breve un proyecto de amnistía

No participará Paraguay en el torneo panamericano

Tres equipos argentinos jugarán en el extranjero

Izaguirre se clasificó finalista en 100 metros

Se disputará la prueba "Doble Marcos Juárez"

Bolsa de noticias

Partidos de basquetbol se disputaron en Paraná

El día 17 comenzará un concurso de pesca

Batacchio ganó en Paraná el clásico General Urquiza

PARANA (Corresponsal). — Con la victoria de Batacchio, un hijo de Cute Kyes que cuida en Santa Fe el entraineur Antonio Domingo, se resolvió el clásico "Capitán General Justo José de Urquiza" disputado esta tarde en el hipódromo local. El ganador fué conducido por el jockey Nicolás T. Paz y aventajó por varios cuerpos a Sherekan clasificado en segundo lugar.

Los resultados generales de las carreras disputadas esta tarde son las siguientes:

2a. CARRERA (400 metros)

1o. BLUE BIRD ...

Una conferencia se llevó a cabo en el Club Unión

Se llevó a cabo anoche en el Club Unión la conferencia a cargo del señor Humberto Orlando. Sobre este acto la entidad ha suministrado esta información:

"Anoche se realizó en el patio junto a la cancha de basquetbol con estimable número de asociados presentes la anunciada conferencia del arquitecto señor Humberto Orlando ...

Carreras de automóviles a realizarse en Rosario

Hipódromo de San Isidro

MERCADO DE ABASTO

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

ARTICULOS DE CARNAVAL

ALQUILERES DE LOCALES

AUTOMOVILES CAMIONES REPUESTOS Y ACCESORIOS

(Pasa a la página siguiente)